

**INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA, JURÍDICA,
ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y AMBIENTAL No. 34**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023

“Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario”

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

ABRIL 2026



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ALCANCE.....	5
2.1 OBJETO.....	5
2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES.....	5
2.3 PÓLIZAS.....	5
2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO	6
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA.....	7
3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	7
3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO.....	7
4. RESULTADOS.....	7
4.1 AVANCE FÍSICO	8
4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER.....	8
4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO.....	38
4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO	39
4.3.2 COMPONENTE SOCIAL	54
4.3.3 COMPONENTE FINANCIERO	55
4.3.4 COMITÉS.....	74
4.3.5 REUNIONES.....	74
4.3.6 CORRESPONDENCIA.....	75
5. CONCLUSIONES	77
5.1 PROYECTOS MIB.....	77
5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO.....	77
5.3 RECOMENDACIONES.....	78
6. ANEXOS	78



1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno se encuentra comprometido en la formulación y estructuración del Programa Barrios de Paz, el cual tendrá un nuevo enfoque en la provisión de infraestructura para el fortalecimiento del tejido social. A través de este enfoque, el objetivo no es la construcción de infraestructura en sí misma, sino los procesos de transformación social, de apropiación del territorio y de fortalecimiento comunitario que se pueden dar alrededor de la infraestructura.

Este programa buscará proveer a las comunidades asentadas en barrios de origen informal legalizados o susceptibles de legalización, servicios públicos e intervenciones de mejoramiento de entornos, de la mano de organizaciones sociales y comunitarias lideradas por mujeres y población víctima del conflicto armado y demás grupos sujetos de especial protección constitucional. A partir de dichas intervenciones, se generarán espacios para que las comunidades construyan memorias colectivas que favorezcan la restauración de la paz y la convivencia, desde un enfoque diferencial, incorporándose a la ciudad formal, reconociendo los esfuerzos de autoconstrucción.

El contrato No. 1223 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y La Financiera de Desarrollo Territorial S.A, se celebra con el fin de con el fin de prestar el servicio de asistencia técnica en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento integral de barrios y espacio público, aspecto fundamental para la implementación del Programa Barrios de Paz y la administración de los recursos para ejecutar 3 proyectos de mejoramiento integral de barrios (PMIB) y 10 proyectos de espacio público (EP) en los municipios priorizados por el MVCT.

De acuerdo con el documento CONPES 3604 de 2009, en el cual se definen los lineamientos para el Mejoramiento Integral de Barrios MIB, se deben crear estrategias que reduzcan la pobreza urbana, implementando acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales, que garanticen la integración e inclusión de asentamientos precarios existentes dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad.

En consecuencia, se busca que el desarrollo de las actividades propuestas, estén inmersas en los componentes que forman parte de los lineamientos estipulados para la política de mejoramiento integral de barrios (MIB), descritos a continuación:



- Ordenamiento territorial, legalización, regularización de barrios y procesos de reasentamientos.
- Infraestructura básica y servicios públicos, redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, redes de energía eléctrica, entre otras.
- Obras y acciones de protección ambiental, arborización, control de erosión, estabilización de suelos y protección natural de taludes, recuperación y/o canales de drenaje de obras de mitigación de riesgo.
- Accesibilidad y movilidad, vías de conexión del barrio.
- Vivienda, coordinación de acciones e intervenciones con programas de mejoramiento de vivienda, titulación de predios y proceso de reasentamiento.
- Espacio público y equipamientos, obras de espacio público del barrios y equipamientos vecinales.
- Desarrollo social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

Adicionalmente el artículo 2.2.3.1.5 del Decreto 1077 de 2015, dispone que el espacio público está conformado por el conjunto de los elementos constitutivos y complementarios allí enunciados. Dentro de los elementos constitutivos artificiales o construidos se establecen, entre otros, los siguientes: “(...) 1.2.2. *Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, tales como. parques urbanos. zonas de cesión gratuita al municipio o distrito. plazas. plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre. (...)*”.

El artículo 298 y las Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, prevén el Programa Barrios de Paz, *“mediante el cual se busca articular los procesos de legalización de barrios, prestación de servicios públicos, titulación de predios, mejoramiento de vivienda y entornos y la provisión de espacios y equipamientos públicos, entre otro tipo de intervenciones”*.

El gobierno nacional publicó el Decreto No. 1470 de 2024 por el cual reglamenta el artículo 298 de la ley 2294 de 2023, donde se establece que, *“en el marco del Programa Barrios de Paz, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y/o Fondo Nacional de Vivienda – Fonvivienda, podrán gestionar y/o financiar intervenciones de mejoramiento en áreas de origen informal legalizadas o susceptibles de*



legalización urbanística, o en áreas de origen formal que sean susceptibles de ser mejoradas.”

Podrán gestionar y/o financiar intervenciones de Mejoramiento o en áreas de origen informal legalizadas que sean susceptibles de ser mejoradas.

Así, los proyectos de Espacio Público contemplan intervenciones dirigidas a la generación de espacios para la recreación pasiva y activa accesibles para los habitantes de todas las edades de los municipios beneficiados.

Dando cumplimiento a lo pactado en la cláusula tercera: Obligaciones a cargo de Findeter, numeral 3.1. OBLIGACIONES GENERALES, acápite 3. Presentar el (los) informe (s) de las actividades realizadas durante el mes o periodo correspondiente y numeral 3.2.1 EN CUANTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA acápite d. Gestión Contractual y Supervisión a la ejecución de los proyectos.

(...) x. Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)

2. ALCANCE

A continuación, se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 30 de abril de 2026.

2.1 OBJETO

Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario.

2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha del presente informe se han adelantado las siguientes modificaciones contractuales:



Modificación	Fecha	Objeto
Otrosí No. 01	22 de diciembre de 2023	Modificar el alcance del objeto contractual incluyendo al municipio de Montería
Otrosí No. 02	6 de diciembre de 2024	Prórroga hasta el 31 de diciembre 2025
Otrosí No. 03	10 de octubre de 2025	Prórroga hasta el 31 de diciembre 2026 y adición presupuestal

2.3 PÓLIZAS

Para el presente contrato y dando cumplimiento a lo estipulado en la cláusula decimosexta “Garantías”, se cuenta con las pólizas que se relacionan a continuación:

- **Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal:** No. 33-44-101239702
- **Tomador:** Financiera de Desarrollo Territorial S.A Findeter
- **Asegurado/Beneficiario:** Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio

Amparos	Valor	Vigencias	
Cumplimiento del contrato	\$535.835.628	28/06/2023	30/06/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$133.958.907	28/06/2023	31/12/2026

2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Para el contrato de consultoría se presenta el siguiente esquema organizacional, con los profesionales asignados al mismo y presentados inicialmente.

Estructura de Operación				
No.	Cargo	Perfil	Profesión	Nombre
1	Profesional Gerencia de Infraestructura	Coordinador o gerente de los proyectos	Arquitecta	Mavic Xiomara Hernández
2	Profesional Contratación derivada	Abogado	Abogado	Diego López
3	Profesional Contratación derivada	Supervisor urbano	Abogado	Jickson Stevens Rodríguez Algarra



Estructura de Operación				
No.	Cargo	Perfil	Profesión	Nombre
4	Profesional de Dirección de Planeación de negocios fiduciarios	Especialista Financiero	Administradora de empresas Especialista en gestión financiera	William Camilo Ramírez Sierra
Mejoramiento Integral de Barrios				
5	Profesional Gerencia Infraestructura	Especialista técnico MIB	Ingeniería Civil	Andrés Lozada
Componente social				
6	Profesional social – Vicepresidencia técnica	Especialista Social	Trabajadora social	Deisy Patricia Cifuentes

Equipo adicional				
No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
Transversal				
1	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Administrativo	Técnico en asistencia administrativa	Sharoon Vanessa Rodríguez
2	Profesional Gerencia de Infraestructura	Apoyo Administrativo	Ingeniera Civil	Geraldine Lorena Prada P.
3	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Financiero	Contadora	Nayelitza Yurani Ojeda Serrano
Mejoramiento Integral de Barrios				
4	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Gestor componente MIB	Ingeniería Civil	Jorge Eliécer Viáfara Morales
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Supervisor Turbo – Necoclí - Montería	Arquitecto	Diego Fernando Rojas
Espacio público				
6	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor EP Puerto Inírida, Puerto Carreño, Argelia, Tumaco y Samaniego	Arquitecta	Ana María Ciro Calvo
7	Profesional Gerencia	Supervisor EP Valle	Arquitecta	Paula Orjuela



Equipo adicional				
No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
	Infraestructura	del Guamuez, San José de Guaviare, Arauquita		Garzón
8	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor El Molino - Quibdó	Ingeniero Civil	Luis Felipe González

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El proyecto se estableció por componentes técnicos a entregar “Mejoramiento integral de barrios” y “Espacio público”

3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios buscan fortalecer a los entes territoriales en la gestión urbana, con el propósito de mejorar las condiciones de hábitat de los hogares en asentamientos precarios, estableciendo estrategias y un plan de acción para su implementación, vinculando a diferentes niveles de gobierno, al sector privado y a la comunidad.

Los proyectos de MIB incluyen el desarrollo de acciones dentro de los siguientes componentes: 1. Accesibilidad y movilidad: vías de conexión del barrio, ciclorrutas, escaleras y andenes; 2. Espacio público: Parques y senderos peatonales, 3. Desarrollo Social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Mientras se desarrollan los proyectos de vivienda, se ha identificado la necesidad de crear espacios que faciliten a los usuarios de dichas viviendas, actividades deportivas, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, crecimiento cultural y la oportunidad de acceso a internet para promover su bienestar y mejorar la calidad de vida, por lo que se crea la necesidad de mejorar la gestión urbana, vinculando, en su actuación, a los diferentes niveles del gobierno, al sector privado y a la comunidad.



4. RESULTADOS

Los resultados del proyecto se presentan atendiendo las gestiones adelantadas durante el periodo del informe a reportar y enmarcado en avance físico por cada producto establecido como parte de los componentes técnicos, obligaciones contractuales y actividades de gestión desarrolladas.

4.1 AVANCE FÍSICO

Durante el presente periodo, para el componente de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB), los proyectos de Turbo, Necoclí, Montería, Uribia y Cucuta están etapa Poscontractual, presentándose un avance general para MIB del 61,80%. De otro lado, el componente de Espacio Público (EP) se encuentra en etapa precontractual con los proyectos de Argelia, San Andrés de Tumaco, Samaniego, Arauquita y en etapa contractual para los proyectos de Puerto Carreño y en etapa Poscontractual para los proyectos de Valle del Guamuez, El Molino, Quibdó, Puerto Inírida y San José del Guaviare presentándose un avance general para EP del 64,52%. Por último, el avance general corresponde a 62,89%.

4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER

A. ASISTENCIA TÉCNICA

Obligación	Estado
Verificación en campo del proyecto.	Mejoramiento Integral de Barrios: la verificación en campo de los proyectos MIB se realizó en los meses de julio de 2023 para <u>Turbo</u> y <u>Necoclí</u>, y en septiembre de 2023 para <u>Montería</u>. En el caso de los proyectos de <u>Cúcuta y Uribia</u>, se realizaron visitas en el mes de diciembre de 2025. Espacio Público: Se realizó la verificación en campo de las condiciones del predio postulado el 25 de julio de 2023 para el municipio de <u>Puerto Inírida</u>, el 24 de mayo de 2023 para el municipio de <u>Puerto Carreño</u>, el 24 de julio de 2023 para el municipio de <u>Argelia</u>, el 2 de junio de 2023 para el municipio de <u>Samaniego</u>, el 19 de julio de 2023, para el municipio de <u>Tumaco</u>, el 28 de junio de 2023 para el municipio de <u>San José de Guaviare</u>, para el municipio de <u>El Molino</u>, el 23 de julio de 2023, para el municipio de <u>Valle del Guamuez</u>, el 26 de julio para el municipio de <u>Quibdó</u>, el 30 de julio de 2024 y posteriormente el 21 de abril de 2025 para el municipio <u>Arauquita</u>.



Obligación	Estado
Verificación de la titularidad en cabeza del municipio de los predios o zonas a intervenir, así como la verificación que dichos predios estén libres de ocupación.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención en materia de espacio público, como consta en los perfiles técnicos aprobados para los municipios de Turbo, Necoclí y Montería. Conforme con esto los perfiles técnicos fueron aprobados mediante acta del 16 de septiembre de 2023 (Turbo y Necoclí) y acta del 13 de marzo de 2024 (Montería). Respecto al MIB de Cúcuta y Uribia, a la fecha se está en verificación de los documentos que hacen parte de la viabilidad de los predios, así como la elaboración de los perfiles técnicos de cada Municipio. Espacio Público: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención como consta en las viabilidades jurídicas aprobadas para los municipios de Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Samaniego, Argelia, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. El 17 de julio mediante correo electrónico se solicitó a la entidad territorial los documentos requeridos para la viabilidad del predio En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2023 y técnica el 18 de agosto de 2024
Determinación de la línea base con la cual se establecerán costos y presupuestos aproximados por componentes del programa de acuerdo con los recursos para la ejecución de los proyectos.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para el contratista de estudios, diseño y obra e interventorías, calculando el costo de la Etapa I y discriminando el costo del componente social conforme lo establecido en los documentos del contrato interadministrativo, dejando el recurso restante para la ejecución de obras priorizadas, así mismo, se modeló el costo de interventorías conforme equipo, dedicaciones y tiempo de ejecución del contrato, aspectos que fueron presentados al MVCT en el marco de la elaboración de los estudios previos durante septiembre y octubre de 2023, insumo empleado en las convocatorias de Turbo, Necoclí y Montería.



Obligación	Estado
	Conforme con el ajuste al alcance del componente social establecido en los nuevos lineamientos de gestión social y reputacional, en octubre de 2024 los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería ajustaron el valor de este componente, conforme con lo cual se firmó el Otrosí no. 1 para el contrato de obra (055-2024) del proyecto MIB de Montería el 10 de diciembre de 2024, los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se suscribieron otrosí No. 2 el 20 de noviembre. Respecto al MIB de Cúcuta y Uribia, a la fecha, se está elaborando el perfil técnico de cada proyecto, el cual incluye la revisión de actividades incluidas en el presupuesto. Espacio Público: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para obras e interventorías insumo empleado en las convocatorias
Formulación del proyecto técnico (Perfil técnico definitivo) que contenga, una caracterización social y ambiental del entorno del proyecto, una revisión de aspectos normativos para el desarrollo del proyecto y de legalización del predio o predios, un diagnóstico de servicios públicos, equipamientos y vías, y una propuesta de intervención ajustada al presupuesto disponible.	Se formularon los perfiles técnicos de los proyectos MIB, los cuales fueron aprobados por el MVCT mediante actas del 16 de septiembre de 2023 (Turbo – Necoclí) y del 13 de marzo de 2024 (Montería). En elaboración perfiles de Cúcuta y Uribia.
Viabilizar los proyectos de espacio público, se deberán verificar las condiciones jurídicas, técnicas y urbanísticas de los predios en los que se diseñarán y ejecutarán los proyectos, y emitir un concepto escrito sobre la viabilidad o no viabilidad del proyecto, justificando su decisión.	Se viabilizaron técnica y jurídicamente los proyectos de espacio público aprobados por el MVCT mediante acta del 16 de septiembre de 2023. El día 12 de julio mediante comunicado 2024EE0051449 se recibió la notificación por el MVCT de reemplazo para el proyecto en Mitú – Vichada y la priorización del proyecto para el municipio de Arauquita – Arauca. En visita técnica del 30 de julio de 2024 se recibieron la totalidad de los documentos técnicos y jurídicos requeridos para la viabilidad del predio. Así las cosas, se obtiene viabilidad jurídica el 13 de agosto de 2024 y técnica el 18 de agosto de 2024.
Derivado de las reuniones focales, constituir el comité de sostenibilidad del proyecto con la participación de la comunidad del área de influencia, con el fin de trabajar con base en sus diferentes opiniones, actitudes y sugerencias frente al desarrollo del proyecto y/o programa a	En el caso de los proyectos MIB y EP, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior los comités de sostenibilidad quedaron conformados en 2024 así:



Obligación	Estado
ejecutar. En este comité además deberá participar Findeter.	<u>Mejoramiento Integral de Barrios:</u> • Turbo: El 16 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Turbo con 5 integrantes. • Necoclí: El 17 abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Necoclí con 11 integrantes. • Montería: El 19 de septiembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Montería con 19 integrantes. <u>Espacio Público:</u> • Molino: El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de El Molino con 11 personas inscritas. • Valle del Guamuez: El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Valle del Guamuez con 14 personas inscritas. • Quibdó: El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Quibdó con 10 personas inscritas. • Puerto Inírida: El 2 de octubre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 11 personas inscritas. • San José de Guaviare: El 10 de noviembre de 2024 fue conformado el comité de sostenibilidad, con 23 participantes. • Puerto Carreño: El 11 de diciembre de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad con 10 personas inscritas. • Argelia: El 17 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 13 personas. • Samaniego: El 18 de enero del 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 12 personas. • Tumaco: El 24 de enero de 2026 se conformó el comité de sostenibilidad con 15 personas.
Identificar competencias técnicas al interior de la comunidad beneficiaria que orienten la vinculación laboral en el desarrollo de las labores propias de la ejecución del proyecto (mano de obra calificada y no calificada).	Mejoramiento Integral de Barrios. • Turbo: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Necoclí: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución



Obligación	Estado
	• Montería: Para el presente período ya culminó la etapa de ejecución. Espacio Público. • Molino: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Valle del Guamuez: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Quibdó: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • San José del Guaviare: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Puerto Inírida: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución • Puerto Carreño: Para el presente periodo ya culminó la etapa de ejecución En los municipios de Tumaco, Argelia y Samaniego, las intervenciones se encuentran actualmente en cierre de la fase de estudios y diseños, razón por la cual no se ha efectuado la vinculación de mano de obra no calificada, dado que aún no se ha iniciado la etapa de ejecución de obras.
Garantizar los recursos necesarios para la movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y demás insumos necesarios para la ejecución de los talleres y reuniones.	Para la ejecución de los talleres y reuniones con la comunidad se han garantizado todos los aspectos logísticos y de insumos necesarios por parte de los contratistas de obra e interventoría. Esta garantía de recursos asegura el éxito de los talleres y reuniones, brindando a los participantes las herramientas y el apoyo necesarios para su participación y aprendizaje efectivo, de acuerdo con lo anterior, los detalles específicos sobre la asignación y el uso de los recursos para movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y otros insumos, se incluyen en el informe de cada proyecto.
Para todas las actividades que desarrolle, el(los) contratista(s) de obra debe(n) concertar el tiempo y horarios disponibles de las comunidades y elaborar una planilla de asistencia y un registro fotográfico.	Durante el periodo reportado tanto para el comité de sostenibilidad como las reuniones de la ruta de la sostenibilidad, se concertó con la comunidad a partir de los líderes y grupos existentes, la disponibilidad de horarios y fechas para su ejecución.
Diseñar una herramienta concordante con la realidad de la comunidad que permita evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se ejecuten.	Se cumple esta obligación informando que Findeter ha diseñado una herramienta que se ajusta a la realidad de la comunidad y permite evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se llevan a cabo.



Obligación	Estado
	Esta herramienta será implementada en la ruta de la sostenibilidad de todos los programas dentro del programa Barrios de Paz y su resultado se verá en los informes respectivos de esta actividad. Esta herramienta ha sido creada con el objetivo de medir de manera efectiva los conocimientos adquiridos por los participantes en cada uno de los programas de formación. La herramienta de Findeter se basa en un enfoque integral que considera diversos aspectos del aprendizaje, tales como la asimilación de conceptos, el desarrollo de habilidades prácticas y la aplicación de los conocimientos en situaciones reales. Además, se adapta a las características específicas de cada capacitación, lo que garantiza una evaluación precisa y relevante. Esta iniciativa de Findeter demuestra su compromiso con la mejora continua de sus programas de capacitación y su interés por asegurar que los participantes obtengan el máximo provecho de su experiencia de aprendizaje. Estas capacitaciones constituirán la ruta de sostenibilidad. Las metodologías implementadas representan un avance significativo en la forma en que se conciben y ejecutan las capacitaciones. Al priorizar la evaluación del aprendizaje, se garantiza que los participantes no solo adquieran conocimientos teóricos, sino que también desarrollen habilidades prácticas que puedan aplicar en su día a día.
Realizar reuniones con grupos focales, en donde se incluya y evidencie la participación de los diferentes tipos de población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, diferente raza y género), para identificar sus necesidades laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad, apropiación entre otras, con el fin de buscar apoyo en las diferentes secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas.	En estas reuniones, se buscó identificar las necesidades específicas de cada grupo en áreas laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad y apropiación, entre otras. El objetivo principal fue comprender a fondo las necesidades de la comunidad para buscar apoyo y colaboración de diversas entidades, como secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas, conforme con lo cual se cumplieron las siguientes reuniones durante el periodo, así: Mejoramiento Integral de Barrios: • Turbo: Proyecto liquidado



Obligación	Estado
	• Necoclí: Proyecto en Liquidación • Montería: Proyecto en Liquidación Espacio Publico • Molino: Proyecto Liquidado • Valle del Guamuez: Proyecto terminado. En proceso de liquidación. • Quibdó: Proyecto terminado. En proceso de liquidación. • San José del Guaviare: Proyecto terminado. En programación de entrega. • Puerto Inírida: Proyecto terminado • Puerto Carreño: Proyecto terminado. • Argelia: Durante el mes de abril se implementaron tres (3) sesiones correspondientes a la Ruta de la Sostenibilidad – primera etapa, realizadas los días 9 y 10 de abril. Cabe destacar que el último día se desarrolló en doble jornada (mañana y tarde), atendiendo a la solicitud de los participantes. • Tumaco: Para el período reportado no se realizaron actividades, debido a que las sesiones correspondientes a la Ruta de la Sostenibilidad – Etapa I fueron desarrolladas durante el mes de marzo. • Samaniego: Durante el mes de abril se llevaron a cabo las sesiones correspondientes a la Ruta de la Sostenibilidad – primera etapa, desarrolladas los días 10, 11 y 12 de abril, en cumplimiento del cronograma establecido.
Gestionar en conjunto con las entidades territoriales, capacitaciones y entrenamiento, para facilitar el acceso a diferentes áreas laborales a través del SENA y la alcaldía propendiendo por la empleabilidad inclusiva, buscando generar competencias técnicas en procura de la vinculación laboral de la comunidad beneficiaria.	Los proyectos MIB y EP están demostrando un compromiso continuo con el desarrollo de la comunidad, impulsando la formación para el emprendimiento y la empleabilidad, y buscando alianzas estratégicas para maximizar el impacto de sus iniciativas. Dado que los proyectos en MIB Turbo, Necoclí y Montería ya han finalizado, no se requiere continuar con la gestión conjunta con las entidades territoriales para procesos de capacitación y entrenamiento. Estas acciones ya fueron desarrolladas en el marco de los proyectos, cumpliendo con el objetivo de facilitar el



Obligación	Estado
	acceso a diferentes áreas laborales y promover la empleabilidad inclusiva de la comunidad beneficiaria. Por otro lado, los proyectos de EP, Molino, Quibdó y Valle del Guamuez, San José del Guaviare, Puerto Inírida, Puerto Carreño no se reportarán actividades en este periodo debido a que esta actividad ya se ha culminado con éxito, logrando impactar positivamente a un número importante de personas que ahora cuentan con las herramientas y habilidades necesarias para desenvolverse en el mercado laboral. En los municipios de Tumaco, Argelia y Samaniego, se continúa con la gestión ante las administraciones municipales, con el fin de verificar y coordinar acciones que permitan ofrecer nuevas alternativas, considerando que la primera etapa de la Ruta de la Sostenibilidad fue implementada con el apoyo de un capacitador externo.
A través del contratista de diseños y obra, previa caracterización del área de influencia del proyecto a ejecutar deberá apoyar a la comunidad en la generación de dos (2) iniciativas de emprendimiento social, con el objetivo de impulsar el mejoramiento del sector. Las personas de la comunidad del área de influencia que se postulen se denominarán, emprendedores sociales, y deberán desarrollar un (1) micro proyecto que garantice un cambio positivo en el entorno, que permita crear valor social, inclusión y protección de los derechos de las comunidades.	<u>Mejoramiento Integral de Barrios:</u> Turbo: Proyecto liquidado Necoclí: Proyecto en Liquidación Montería: Proyecto en Liquidación <u>Espacio Público:</u> Molino: Proyecto liquidado. Quibdó: Proyecto terminado. Valle del Guamuez: Proyecto terminado. Puerto Carreño: Proyecto terminado. Puerto Inírida: Proyecto terminado. San José del Guaviare: Proyecto terminado, se adelantan las gestiones para la entrega - En los municipios de Argelia y Samaniego en el mes de abril se implementó la primera etapa de la Ruta de sostenibilidad definiendo las iniciativas de la segunda etapa. Tumaco: Ya implemento las tres (3) sesiones de la etapa I de la Ruta, logrando identificar las potencialidades del territorio para la definición de las IES de la etapa II.



Obligación	Estado
Gestionar el apoyo de la secretaría del deporte y de cultura municipal, en programas que vinculen a los niños y jóvenes del área de influencia para mejorar el aprovechamiento de los sitios de esparcimiento deportivo y capacitar a líderes juveniles para promover su participación e incidencia social, implementando estrategias que contribuyen a la convivencia pacífica mediante el buen uso del tiempo libre, el trabajo comunitario y la enseñanza de otras formas de expresión para contribuir desde la cultura.	En los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios no se reportan actividades deportivas en el presente periodo, dado que las intervenciones ya culminaron Turbo: Proyecto liquidado Necoclí: Proyecto en Liquidación Montería: Proyecto en Liquidación En cuanto a los proyectos de Espacio Público (EP), durante el presente periodo no se reportan actividades deportivas asociadas a la ejecución contractual, debido a que las intervenciones ya finalizaron y las acciones previstas fueron ejecutadas en su totalidad en fases anteriores. Esta condición aplica para los proyectos de: • Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • Puerto Inírida • Puerto Carreño Para el proyecto de San José del Guaviare, no se reportan actividades deportivas en el presente periodo, dado que las actividades contractuales ya culminaron y se encuentra pendiente la realización de la Feria Social. Para los Municipios como Argelia, Tumaco y Samaniego, se adelantó la solicitud de articulación institucional con las administraciones municipales.
Diseñar y desarrollar al menos 1 encuentro de convivencia por barrio del entorno del proyecto respectivo, para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones.	En el presente periodo, como parte de los talleres sociales realizados, se han tocado temas de convivencia en cada barrio del entorno del proyecto, estos espacios fueron fundamentales para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones entre los vecinos. En cada encuentro, se promovió el diálogo, el respeto y la participación de todos los asistentes. Se abordan temas relevantes para la comunidad. Estos talleres sociales no solo permiten fortalecer los lazos entre los vecinos, sino que también contribuyeron a crear un ambiente más seguro y armonioso en cada barrio. La participación de la comunidad en estos



Obligación	Estado
	encuentros demuestra el compromiso con la construcción de un mejor futuro para todos.
Realizar mesas de trabajo con la administración municipal y las comunidades beneficiarias con enfoque participativo en todas las etapas, con el fin de garantizar la apropiación de los espacios y sostenibilidad de los proyectos en el corto y mediano plazo. Se deben realizar mínimo 3 mesas de trabajo, las cuales podrán adelantarse de manera simultánea con los talleres de imaginarios y socialización de diseños y avance y finalización de las obras.	Mejoramiento Integral de Barrios • Turbo: Proyecto liquidado • Necoclí: Proyecto en Liquidación • Montería: Proyecto en Liquidación Espacio Público • Molino: Proyecto liquidado • Quibdó: Proyecto terminado. En proceso de liquidación. • Valle del Guamuez: Proyecto entregado. En proceso de liquidación. • San José del Guaviare: Proyecto terminado. En proceso de entrega. • Puerto Inírida: Proyecto entregado en noviembre. En proceso de cierre contractual • Puerto Carreño: Proyecto entregado en el mes de diciembre. En proceso de cierre contractual. • Argelia: Se realizaron comités de seguimiento de avance con participación del Ministerio de Vivienda, la alcaldía y contratista de obra e interventoría los días 15 y 8 de abril de 2026. • Tumaco: Se realizaron comités de seguimiento de avance con participación del Ministerio de Vivienda, la alcaldía y contratista de obra e interventoría los días 15 y 8 de abril de 2026. • Samaniego: Se realizaron comités de seguimiento de avance con participación del Ministerio de Vivienda, la alcaldía y contratista de obra e interventoría los días 15 y 8 de abril de 2026.

B. GESTIÓN PRECONTRACTUAL



Obligación	Estado
De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se debe proceder con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se procedió con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que fueron priorizadas. Este proceso se llevó a cabo con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran consideradas en cada etapa, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. Respecto al proyecto MIB de los municipios de Cúcuta y Uribí, a la fecha se está en elaboración del perfil técnico, insumo indispensable para la elaboración de los estudios previos.
Para el caso de los proyectos de espacio público, una vez se cuenta con la Viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procede a elaborar los documentos precontractuales, para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	Una vez que se cuenta con la Viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procedió a la elaboración de los documentos precontractuales. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los proyectos de • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, • Grupo 3. San José del Guaviare. • Grupo 4. Quibdó. • Grupo 5. El Molino. • Grupo 6. Valle del Guamuez. Gracias a ello, se pudo avanzar en la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que fueron priorizadas, siempre con el acompañamiento social necesario para asegurar que las necesidades y expectativas de la comunidad fueran tomadas en cuenta en cada etapa del proyecto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. Samaniego: En ejecución de Etapa1 Tumaco: En ejecución de Etapa1 Argelia: En ejecución de Etapa1 Arauquita PAF-MIB-O-054-2025.



Obligación	Estado
	A la fecha del presente informe se adelantan las gestiones pertinentes para legalización del contrato. Sin embargo, no se ha adelantado el proceso debido a que a la fecha de corte del presente informe no se cuenta con contratista interventor.
De igual manera, elaborar los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de MIB y de EP.	La elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de las interventorías de los estudios y diseños, así como para la ejecución de las obras de MIB y de EP, es una obligación que ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería Respecto al proyecto MIB de los municipios de Cúcuta y Uribe, a la fecha se está en elaboración del perfil técnico, insumo indispensable para la elaboración de los estudios previos. <u>Espacio Público</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Este paso fue fundamental para garantizar la correcta supervisión y control de calidad tanto en la fase de diseño como en la de construcción de los proyectos de MIB y EP. Al contar con interventorías se asegura que los proyectos se desarrollen de acuerdo con los planos, especificaciones técnicas y normativas vigentes, maximizando así su impacto positivo en la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: <u>Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco:</u> Durante el mes de abril, se llevaron a cabo los comités de seguimiento de avance, con el acompañamiento del MVCT, entes territoriales, Contratistas y Findeter; en la elaboración de estudios y diseños los días 1,8 y 15 de abril de 2026. Teniendo en cuenta la terminación de la



Obligación	Estado
	etapa de estudios y diseños. <u>Grupo 7. Arauquita:</u> PAF-MIB-I-060-2025. 26/09/2025 Se publicó el informe de constancia de no observaciones 01/10/2025: Se publicó acta de cierre del proceso. 06/10/2025 Se publicó adenda No. 1 informando remisión de declaratoria desierta. CONVOCATORIA PRIVADA 11/11 Se recibe el EP ajustado por contratación para convocatoria directa de interventoría. 12/11 Socialización firmas interesadas proceso privado interventoría 13/11 radicado en contratación proceso privado de interventoría. 21/11 Se presentó el proceso en comité de contratación. 26/11 Se citó Comité Técnico No. 69 para Aprobar los Estudios Previos y Términos de Referencia de la convocatoria pública que tiene por objeto: CONTRATAR "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA." 09/12 Se suscribe acta de cierre de convocatoria privada de interventoría con dos proponentes presentados. - CONSORCIO ARAUQUITA - CONSORCIO GRAN MONDIEU 19/12 Se cito comité técnico No. 70 para declarar desierta la convocatoria privada de interventoría. 13/01 Se declaró desierta mediante comité fiduciario No. 43. CONVOCATORIA DIRECTA



Obligación	Estado
	- Durante el mes de enero se adelantó la convocatoria directa con el contratista UNIONTEPORAL PARQUES DEPORTIVOS 2026, sin embargo, el 30 de enero de 2026 el contratista desistió de suscribir el contrato y continuar con el proceso. CONVOCATORIA PRIVADA No. 2 - Durante el mes de febrero de 2026 se adelantó la convocatoria privada con los proponentes: - GRUPO EMPRESARIAL E&T SAS. - ASESORES Y CONSULTORES CIVILES ASOCIADOS S.A.S - ICM INGENIERÍA CONSTRUCCIÓN Y MEDIO AMBIENTE SAS - ROLANDO DAVID ACUÑA PAEZ. - Durante el mes de marzo se presentó constancia de no observaciones, sin embargo, mediante comité del 06 de marzo de 2026 se declaró desierto el proceso. CONVOCATORIA PAF-MIB-I-029-2026 PÚBLICA 31-03-2026 se publicó el proceso en el SECOP. 10-04-2026 se publicó constancia de no observaciones en el proceso. 14-04-2026. Se publicó acta de cierre del proceso con cuatro proponentes: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029. 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 - CONSORCIO ARAUCA MD - MAPO INGENIERIA S.A.S 28-04-2026 Se publicó informe de evaluación económica así: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029 HABILITADO 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 RECHAZADO - CONSORCIO ARAUCA MD RECHAZADO - MAPO INGENIERIA S.A.S RECHAZADO. 30-04-2026 Se publica adenda de publicación de informe definitivo para el 05 de mayo de 2026.



Obligación	Estado
Brindar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, y la respectiva interventoría.	Se brindó respuesta a las observaciones que formularon los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, así como para la respectiva interventoría. Esta importante obligación ya se ha cumplido para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Dar respuesta a las observaciones de los oferentes es un paso crucial para garantizar la transparencia y la equidad en los procesos de contratación. Al atender y responder a las inquietudes de los posibles oferentes, se promueve una competencia sana y se asegura que todos los participantes tengan la misma oportunidad de presentar sus propuestas, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. De acuerdo con lo anterior, continuamos con el seguimiento de los siguientes proyectos: <u>Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco</u> PAF-MIB-O-111-2023 No se presentaron observaciones, contrato adjudicado el 16/07/2025 PAF-MIB-I-045-2025 No se presentaron observaciones, contrato adjudicado el 16/07/2025 PAF-MIB-I-107-2023 Desierto diciembre 2023 PAF-MIB-I-048-2024 No se presentaron observaciones. Desierto en junio de 2024 PAF-MIB-I-139-2024 Desierto del 30 de diciembre de 2024 PAF-MIB-O-111-2023: No se presentaron observaciones, contrato adjudicado el 5/07/2025



Obligación	Estado
	PAF-MIB-I-045-2025: No se presentaron observaciones, contrato adjudicado el 5/07/2025 Araucuita. PAF-MIB-O-054-2025. 05/11/2025 Se publicó adenda No. 06 plazo publicación informe definitivo 07/1. 10/11/2025 Publicación adenda No. 8 ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 11/11. 11/11/2025 Publicación adenda No. 9 ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 12/11. 11/11/2025 Se lleva a cabo comité fiduciario No. 42 en donde se recomienda adjudicar obra al proponente MONICA XIMENA GOMEZ MORENO CONVOCATORIA PAF-MIB-I-029-2026 PÚBLICA 31-03-2026 se publicó el proceso en el SECOP. 10-04-2026 se publicó constancia de no observaciones en el proceso. 14-04-2026. Se publicó acta de cierre del proceso con cuatro proponentes: - CONSORCIO GTC ARAUCUITA 029. 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 - CONSORCIO ARAUCA MD - MAPO INGENIERIA S.A.S 28-04-2026 Se publicó informe de evaluación económica así: - CONSORCIO GTC ARAUCUITA 029 HABILITADO 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 RECHAZADO - CONSORCIO ARAUCA MD RECHAZADO - MAPO INGENIERIA S.A.S RECHAZADO. 30-04-2026 Se publica adenda de publicación de informe definitivo para el 05 de mayo de 2026.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante este período, se cumplió cabalmente con la disposición de las instalaciones necesarias y suficientes para asegurar el cierre exitoso de las convocatorias.



Obligación	Estado
	Se tomaron todas las medidas necesarias para garantizar que los espacios designados fueran adecuados y contaran con los recursos técnicos y logísticos requeridos para llevar a cabo los cierres de convocatoria de manera eficiente y transparente. Esto incluyó la preparación de salas de reuniones, equipos de cómputo, conexión a internet, y personal de apoyo para atender a los participantes.
Realizar la evaluación de las propuestas (en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, sociales y ambientales), que se presenten en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría y establecer, conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo.	La evaluación de las propuestas, abarcando los aspectos jurídicos, técnicos, financieros, sociales y ambientales, que se presentaron en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, ya se ha completado para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público:</u> • Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida • Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco • Grupo 3. San José del Guaviare • Grupo 4. Quibdó • Grupo 5. El Molino • Grupo 6. Valle del Guamuez Araucuita. PAF-MIB-O-054-2025. • 05/11/2025 Se publicó adenda No. 06 plazo publicación informe definitivo 07/1. • 10/11/2025 Publicación adenda No. 8 ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 11/11. • 11/11/2025 Publicación adenda No. 9 ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 12/11. • 11/11/2025 Se lleva a cabo comité fiduciario No. 42 en donde se recomienda adjudicar obra al proponente MONICA XIMENA GOMEZ MORENO • CONVOCATORIA PAF-MIB-I-029-2026 PÚBLICA • 31-03-2026 se publicó el proceso en el SECOP.



Obligación	Estado
	10-04-2026 se publicó constancia de no observaciones en el proceso. 14-04-2026. Se publicó acta de cierre del proceso con cuatro proponentes: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029. 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 - CONSORCIO ARAUCA MD - MAPO INGENIERIA S.A.S 28-04-2026 Se publicó informe de evaluación económica así: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029 HABILITADO 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 RECHAZADO - CONSORCIO ARAUCA MD RECHAZADO - MAPO INGENIERIA S.A.S RECHAZADO. 30-04-2026 Se publica adenda de publicación de informe definitivo para el 05 de mayo de 2026. Como resultado de este exhaustivo análisis, se estableció el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por parte del Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo. Este proceso se llevó a cabo de manera rigurosa y transparente, garantizando que la selección de los contratistas se basara en criterios objetivos y en el mejor interés del proyecto y de la comunidad, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Poner a disposición la plataforma tecnológica para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	Para la realización de las convocatorias públicas se ha empleado la plataforma del SECOP conforme lo establecido en el Manual Operativo, así mismo, para las convocatorias privadas, se ha puesto a disposición la plataforma y recursos tecnológicos de Findeter, esta obligación ya se ha completado satisfactoriamente para los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> - Turbo - Necoclí - Montería <u>Espacio Público</u> - Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida



Obligación	Estado
	- Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco - Grupo 3. San José de Guaviare - Grupo 4. Quibdó. - Grupo 5. El Molino. - Grupo 6. Valle del Guamuez. - Grupo 7: Arauquita. La plataforma tecnológica es un recurso valioso que facilita la comunicación y el seguimiento de los procesos de contratación, contribuyendo a la eficiencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.
Convocar, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios, con el fin de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas.	Se convocó, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el objetivo de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas. Esta obligación se ha cumplido satisfactoriamente con los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> - Turbo - Necoclí - Montería <u>Espacio Público</u> - Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida - Grupo 3. San José del Guaviare - Grupo 4. Quibdó. - Grupo 5. El Molino. - Grupo 6. Valle del Guamuez Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco: Durante el mes de abril, se llevaron a cabo los comités de seguimiento de avance, con el acompañamiento del MVCT, entes territoriales, Contratistas y Findeter; en la elaboración de estudios y diseños los días 1,8 y 15 de abril de 2026. Teniendo en cuenta la terminación de la etapa de estudios y diseños. Arauquita 05/11/2025 Se publicó adenda No. 06 plazo publicación informe definitivo 07/1. 10/11/2025 Publicación adenda No. 8



Obligación	Estado
	ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 11/11. 11/11/2025 Publicación adenda No. 9 ampliando plazo de publicación de informe definitivo de obra hasta el 12/11. 11/11/2025 Se lleva a cabo comité fiduciario No. 42 en donde se recomienda adjudicar obra al proponente MONICA XIMENA GOMEZ MORENO CONVOCATORIA PAF-MIB-I-029-2026 PÚBLICA 31-03-2026 se publicó el proceso en el SECOP. 10-04-2026 se publicó constancia de no observaciones en el proceso. 14-04-2026. Se publicó acta de cierre del proceso con cuatro proponentes: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029. 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 - CONSORCIO ARAUCA MD - MAPO INGENIERIA S.A.S 28-04-2026 Se publicó informe de evaluación económica así: - CONSORCIO GTC ARAUQUITA 029 HABILITADO 2 CONSORCIO INTERARAUCA 029 RECHAZADO - CONSORCIO ARAUCA MD RECHAZADO - MAPO INGENIERIA S.A.S RECHAZADO. 30-04-2026 Se publica adenda de publicación de informe definitivo para el 05 de mayo de 2026.
Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos para los estudios, diseños, ejecución de las obras y el de interventoría	Se gestionó esta obligación satisfactoriamente celebrando, legalizando y perfeccionando ante el Patrimonio Autónomo los contratos para los estudios, diseños y ejecución de las obras y de la interventoría de los siguientes contratos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios.</u> - Turbo - Necoclí - Montería <u>Espacio Público.</u>



Obligación	Estado
	- Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida - Grupo 3. San José del Guaviare - Grupo 4. Quibdó - Grupo 5. El Molino - Grupo 6. Valle del Guamuez Nota: Los procesos de: Grupo 2. Argelia, Samaniego, Tumaco: Durante el mes de abril, se llevaron a cabo los comités de seguimiento de avance, con el acompañamiento del MVCT, entes territoriales, Contratistas y Findeter; en la elaboración de estudios y diseños los días 1,8 y 15 de abril de 2026. de 2026. El día 15 de mayo se culminó con la etapa de estudios y diseños, en la cual el contratista se encuentra a la espera del trámite de reconocimiento de ajuste de precios debido al cambio de vigencia para ejecución de los mismos Así mismo se realizaron las siguientes visitas de acercamiento inicial con alcaldías y comunidad así: Araucanía 11/11/2025 Se lleva a cabo comité fiduciario No. 42 en donde se recomienda adjudicar obra al proponente MONICA XIMENA GOMEZ MORENO, sin embargo, teniendo en cuenta que a la fecha del presente informe se adelanta la convocatoria privada de interventoría no ha sido posible adelantar las gestiones de perfeccionamiento del contrato de obra. CONVOCATORIA PAF-MIB-I-029-2026 PÚBLICA - El 31 de marzo de 2026 se publicó el proceso en el SECOP.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante la ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, se han puesto a disposición del MVCT las instalaciones de Findeter para atender las diferentes reuniones y seguimientos requeridos.



C. GESTIÓN CONTRACTUAL

Obligación	Estado
Suscribir los convenios con los municipios priorizados y ejercer la supervisión de estos	Mejoramiento Integral de Barrios. Turbo – Antioquia. Convenio No. 0082 del 28 junio 2023: - No se realizaron gestiones en el marco del Convenio Turbo – Antioquia, Convenio No. 0082 del 28 de junio de 2023, dado que el proyecto asociado se encuentra terminado. En recopilación de documentación para liquidar el convenio. Necoclí – Antioquia. Convenio No. 100 del 28 junio 2023: - No se realizaron gestiones en el marco del Convenio Necoclí – Antioquia, Convenio No. 100 del 28 de junio de 2023, dado que el proyecto asociado se encuentra terminado. A la espera de liquidación de los contratos derivados para liquidar el convenio. Montería - Córdoba. Convenio No. 056 del 9 de febrero de 2024: - No se realizaron gestiones en el marco del Convenio Montería - Córdoba, Convenio No. 056 del 9 de febrero de 2024, dado que el proyecto asociado se encuentra terminado. A la espera de liquidación de los contratos derivados para liquidar el convenio. Cúcuta – Norte de Santander. Convenio No. 0362 del 2 de noviembre de 2025: - En elaboración del perfil técnico. Espacio Público: No 0098 del 28 de junio de 2023 Argelia – Cauca: Se realizaron os comites de seguimiento los días 1,8 y 15 de abril de 2026. No 0102 del 28 de junio de 2023 Puerto Inírida – Guainía: No se realizaron comités de seguimiento debido a que el contrato culminó el 6 de agosto de 2025. Convenio No. 107 - 2023 San José del



Obligación	Estado
	Guaviare – Guaviare No se realizaron comités de seguimiento debido a que el contrato culminó el 30 de julio de 2025. • No. 0104 del 28 de junio de 2023 El Molino – La Guajira: para el convenio con el municipio de el Molino no se realizaron comités de seguimiento toda vez que el proyecto culmino el 31 de octubre de 2024. • No 0106 del 28 de junio de 2023 Samaniego – Nariño: Se realizaron os comites de seguimiento los dias 1,8 y 15 de abril de 2026. • No 0108 del 28 de junio de 2023 San Andrés de Tumaco - Nariño: Se realizaron os comites de seguimiento los dias 1,8 y 15 de abril de 2026. • Convenio No. 109 - 2023 Valle del Guamuez – Putumayo suscrito el 28 de junio de 2023. • No 0103 del 28 de junio de 2023 Mitú – Vaupés: No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que se encuentra en proceso de terminación anticipada. • No 0088 del 28 de junio de 2023 Puerto Carreño – Vichada: No se realizaron comités de seguimiento debido a que el contrato culminó el 15 de octubre de 2025. • Quibdó – Chocó. Convenio No. 105 2023: El 29 de agosto de 2025 se suscribió acta de entrega recibo a satisfacción de la etapa II de obra, y se suscribe acta de entrega de productos y servicios al cliente el 29 de agosto de 2025. • Convenio No. 306 de 2024 Arauquita – Arauca, suscrito el 10 de febrero de 2024. No se han realizado comités de seguimiento a esta CI, dado que está pendiente el inicio de los contratos de obra e interventoría, sin embargo, se aclara que a la fecha ya se encuentra adjudicado el proceso de obra No. PAF-MIB-O-054-2025 y publicado el procedo de interventoría PAF-MIB-I-029-2026.
Realizar la supervisión a los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso Findeter ostentará la condición de interventor.	Mejoramiento Integral de Barrios. Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las labores de supervisión a la ejecución de los contratos de interventoría, con base en lo cual se realizaron las siguientes actividades: Turbo: No se llevaron a cabo comités de seguimiento, dado que el proyecto culminó el 16 de febrero de 2025.



Obligación	Estado
	Asimismo, no se dio la necesidad de aprobación de nuevos informes semanales, considerando el cierre oficial del proyecto. Necoclí: No se llevaron a cabo comités de seguimiento, dado que el proyecto culminó el 17 de marzo de 2025. Asimismo, no se dio la necesidad de aprobación de nuevos informes semanales, considerando el cierre oficial del proyecto. Montería: No se llevaron a cabo comités de seguimiento, dado que el proyecto culminó el 11 de agosto de 2025. Asimismo, no se dio la necesidad de aprobación de nuevos informes semanales, considerando el cierre oficial del proyecto. Espacio Público. Argelia: En el mes de abril 2026 Se realizaron os comites de seguimiento los dias 1,8 y 15 de abril de 2026. y se revisaron los informes semanales 13,14,y 15. Asimismo, se procedio con la suscripcion de acta de terminacion de diseños el dia 15/04/2026, estableciendo como pendiente el permiso de intervenecion el cual se encuentra en tramite de la area de infraestructura municipal. Tumaco: En el mes de abril 2026 Se realizaron os comites de seguimiento los dias 1,8 y 15 de abril de 2026. y se revisaron los informes semanales 13,14,y 15. Asimismo, se procedio con la suscripcion de acta de terminacion de diseños el dia 15/04/2026, estableciendo como pendiente el permiso de intervenecion el cual se encuentra en tramite de la area de infraestructura municipal y la entrega del predio. Samaniego: En el mes de abril 2026 Se realizaron os comites de seguimiento los dias 1,8 y 15 de abril de 2026. y se revisaron los informes semanales 13,14,y 15. Asimismo, se procedio con la suscripcion de acta de terminacion de diseños el dia 15/04/2026, estableciendo como pendiente las adecuaciones de control de aguas lluvias en ejecucion por parte de la alcaldia municipal. Quibdó: El 27 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de interventoría y el 29 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de obra y



Obligación	Estado
	se suscribe acta de entrega de productos y servicios al cliente el 29 de agosto de 2025. Molino: El 10 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de obra y el 29 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de interventoría. Valle del Guamuez: Durante el mes de diciembre de 2025, se adelantaron las gestiones correspondientes a la liquidación de los contratos de obra e interventoría. San José de Guaviare: Durante el periodo del presente informe se realizó el seguimiento a la entrega del proyecto, por lo cual, mediante correo electrónico del 05 de diciembre de 2025 se solicitó a la interventoría el envío de la programación de entrega del proyecto. Posterior a esto se adelantaron las siguientes gestiones: • 13/12 Se reciben productos sociales finales relacionados con la feria de cierre del proyecto. • 18/12 Se envían observaciones por parte de Findeter a los productos enviados. • 28/12 Se realizan observaciones al Totem del proyecto. Por otro lado, la interventoría realizó la solicitud de aplicación de la cláusula de incumplimiento del contrato de obra debido a que no se adelantó la entrega documental de obra en el tiempo contractual estipulado, por lo cual, por parte de la supervisión se adelantó el concepto de aplicación de la cláusula de incumplimiento y posterior a esto, fue radicado mediante correo electrónico del 27 de octubre de 2025 a la Fiduciaria para sus gestiones pertinentes. Luego de los descargos recibidos por el contratista, el 18 de diciembre de 2025 Findeter solicitó a la interventoría el envío de la respuesta relacionada con los descargos. Puerto Inírida - Durante el mes de febrero se verificó el cumplimiento de los compromisos en la culminación de documentos para recibo a satisfacción; adicionalmente se avanza en la consolidación de documentación final para liquidación de los contratos derivados, en la cual se encuentra pendiente la firma del recibo del



Obligación	Estado
	municipio y entrega de documentación en físico para liquidación de contratos derivados. Puerto Carreño - Durante el mes de febrero se verificó el cumplimiento de los compromisos en la culminación de documentos para recibo a satisfacción; adicionalmente se avanza en la consolidación de documentación final para liquidación de los contratos derivados, en la cual se encuentra pendiente la firma del recibo del municipio y entrega de documentación en físico para liquidación de contratos derivados.
Realizar el control y seguimiento de los proyectos a través de la herramienta tecnológica que para el efecto determine Findeter.	FINDETER en el marco de su obligación realiza el control y seguimiento del proyecto en sus componentes a través de una herramienta digital denominada Core Técnico. Los supervisores del proyecto por parte de FINDETER reportan semanalmente los acontecimientos relevantes, asimismo, los avances en la ejecución de las actividades de estudios, diseño y obra, por cada uno de los municipios y proyectos.
Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación de las cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.	Mejoramiento Integral de Barrios: Durante el presente mes, no se realizaron acciones relacionadas con la gestión de modificaciones, recomendaciones sobre la aplicación de cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, ni otras funciones derivadas de la ejecución de contratos suscritos por el Patrimonio Autónomo, según lo establecido en el Manual Operativo. Estas actividades no aplicaron para los proyectos MIB en el periodo reportado. Espacio Público: San José del Guaviare: • El 04/11/2025 la Fiduciaria envió la notificación de incumplimiento al contratista de obra. 18/12/2025 Se reitero a la interventoría la solicitud de respuesta a los descargos presentados por el contratista sobre la notificación de incumplimiento,
Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	A la fecha, Findeter está cumpliendo con los numerales y obligaciones consignadas en el Manual Operativo del programa. Se realizaron Comités Técnicos y Fiduciarios, instrumento definido para aprobar la Contratación Derivada, y se han surtido los plazos y



Obligación	Estado
	procesos establecidos para realizar convocatorias públicas y privadas cuando se han declarado desiertas. Así mismo, para los proyectos que se encuentran adjudicados, se ha realizado la designación de supervisores y se ha ejercido la labor de supervisión a la interventoría conforme con lo dispuesto en el Manual Operativo.
Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo e informar al Ministerio, con la debida antelación, cualquier cambio de éste.	1. Nally Yohana Amézquita Pardo 20 de junio de 2023 – 30 de octubre 2023 2. Mavic Xiomara Hernández Murcia 31 de octubre de 2023 – 3 de febrero 2024 3. Jorge Eliecer Viáfara Morales 4 de febrero de 2024 – A la fecha
Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión de (desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.	Findeter se encuentra cumpliendo toda la normatividad en materia archivística para el manejo de la información generada en el marco del contrato interadministrativo 1223 de 2023.
Realizar visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de estas a los contratistas de estudios, diseños u obra en un plazo a convenir. Las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores al contrato de interventoría o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país.	En este periodo, se mantiene un compromiso constante con la mejora continua de los procesos de seguimiento y control de los proyectos, buscando siempre la eficiencia y la transparencia en la gestión de los recursos públicos, donde se realizaron visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones contractuales de los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios:</u> • Turbo: Proyecto finalizado • Necoclí: Proyecto finalizado • Montería: Proyecto finalizado <u>Espacio Público:</u> Argelia: Durante el presente periodo no se realizaron visitas técnicas ni sociales. Tumaco: Durante el presente periodo no se realizaron visitas técnicas ni sociales.



Obligación	Estado
	Samaniego: Durante el presente periodo no se realizaron visitas técnicas ni sociales. No se realizaron visitas a territorio por parte de Findeter, no obstante, se realizó seguimiento a las actividades realizadas en territorio por parte de la Alcaldía, contratista de obra e interventoría.
Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, Legales y financieros.	Findeter ha dispuesto toda la infraestructura y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, conforme lo acordado con el MVCT, prestando sus instalaciones y plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, archivo y manejo de información, a la vez que ha dispuesto el equipo técnico necesario para la asistencia técnica.
Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo. En caso de no acordarse dicha estructura, Findeter reportará acorde con la metodología establecida por la Entidad.	El presente documento corresponde al informe mensual de gestión del contrato interadministrativo 1223 de 2023. Según eso, se presenta informe de gestión No. 31 de enero de 2026.
Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos realizados en los proyectos que se ejecutarán para este contrato, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de interesados.	Findeter ha asistido a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se han realizado en el marco de los proyectos como ha sido señalado previamente para cada proyecto.
Suministrar la información y/o respuestas a los requerimientos de terceros interesados o entes de control.	Durante el periodo reportado, se han atendido las solicitudes de terceros en el marco de las convocatorias públicas y privadas adelantadas a la fecha, como se ha expuesto anteriormente, así como respuestas a derechos de petición interpuestos por terceros.
Dar concepto respecto a los informes o respuestas que presente el contratista de interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión	Mejoramiento Integral de Barrios No aplica para el mes de abril de 2026, teniendo en cuenta que los proyectos ya fueron finalizados, por lo tanto, no se requiere emitir concepto sobre informes o respuestas presentadas por el contratista de interventoría en el marco de actividades de supervisión. Espacio Público: San José de Guaviare:



Obligación	Estado
	Durante el periodo del presente informe se realizó el seguimiento a la entrega del proyecto, por lo cual, mediante correo electrónico del 05 de diciembre de 2025 se solicitó a la interventoría él envió de la programación de entrega del proyecto. Posterior a esto se adelantaron las siguientes gestiones: • 13/12 Se reciben productos sociales finales relacionados con la feria de cierre del proyecto. • 18/12 Se envían observaciones por parte de Findeter a los productos enviados. • 28/12 Se realizan observaciones al Totem del proyecto.

D. GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL

Obligación	Estado
Implementar un plan de gestión social, por medio del cual se tengan la(s) metodología(s) y estrategia(s) encaminada(s) a la realización de acciones con un enfoque de acción ciudadana. Para esto se llevará a cabo el conocimiento contextual del territorio y de las comunidades donde se hace presencia, de tal manera se tenga un adecuado relacionamiento con la población local, siendo la hoja de ruta que permite una intervención pertinente	Se cumplió la obligación y se implementó un plan de gestión social que incluye metodologías y estrategias enfocadas en la acción ciudadana de los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> • Turbo • Necoclí • Montería <u>Espacio Público</u> • El Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • San José de Guaviare • Puerto Inírida • Puerto Carreño Se mantiene un compromiso constante con la sostenibilidad del plan de gestión social, buscando su mejora continua y su adaptación a los cambios del contexto, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 y No. 20 de febrero de 2025. En cuanto a Argelia, Tumaco y Samaniego, se cuenta con el Plan de Gestión Social aprobado por la interventoría, actualmente se encuentran en el



Obligación	Estado
	proceso de consolidación del informe final de la etapa I. Durante el mes de reporte se adelantaron las actividades sociales pertinentes, orientadas a fortalecer el relacionamiento y la articulación con la comunidad en el territorio.
Promover, con base en lo anterior, procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social respectivamente; de tal manera que se genere el sentido de pertenencia, la apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad frente a los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio.	Se promovieron procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en las comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social. De esta manera, se ha generado sentido de pertenencia, apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad de los siguientes proyectos: <u>Mejoramiento Integral de Barrios</u> MIB Turbo: Proyecto finalizado MIB Necoclí: Proyecto finalizado Montería: Proyecto finalizado <u>Espacio Público</u> <u>San José del Guaviare:</u> No se realizó esta actividad en este período <u>Argelia:</u> En el mes de abril, se implementarán las tres (3) sesiones de la ruta de la sostenibilidad, durante los días 9 y 10 de abril, este último día con doble joranda. <u>Samaniego:</u> En el mes de abril, se implementarán las tres (3) sesiones de la ruta de la sostenibilidad, durante los días 10.11 y 12 de abril. <u>Tumaco:</u> Durante el mes de reporte no se ejecutó ninguna actividad para este municipio. Para los siguientes proyectos de EP no se realizaron actividades en este periodo ya que se encuentran finalizados: El Molino, Quibdó, Valle del Guamuez, Puerto Carreño y Puerto Inírida.
Realizar actividades complementarias encaminadas a desplegar acciones afirmativas en derechos humanos, lo cual está contemplado en la implementación de la gestión social. En este sentido, se promoverán actividades tendientes al respeto y	Se generaron los análisis de las caracterizaciones realizadas en las comunidades de Turbo, Necoclí, Montería, Quibdó, Valle del Guamuez, San José del Guaviare, Puerto Carreño y Puerto Inírida con el



Obligación	Estado
garantía de la inclusión social, el enfoque diferencial, la equidad de género y la sostenibilidad económica de acuerdo con las realidades de cada comunidad y su territorio; impulsando el desarrollo económico a través de la generación de empleo de mano de obra local interesada y las iniciativas sociales construidas en el marco del acompañamiento social comunitario.	propósito de planificar actividades afirmativas en derechos humanos e inclusión social. Estas actividades se desarrollan en la etapa de obra de los proyectos que se encuentran en ejecución. Durante este periodo reportado, en los municipios de Argelia, Tumaco y Samaniego se implementó metodología participativa con enfoque diferencial en el marco de los comités de sostenibilidad, en coherencia con los lineamientos establecidos en el CONPES 4080.
Propender por ejecutar acciones que permitan sentar bases para una comunicación para el desarrollo encaminadas a realizar la comunicación y divulgación, con el cual se integrarán distintos canales de diálogo social e información asertiva de acuerdo con las particularidades culturales y geográficas del territorio.	En todos los proyectos se ha implementado una estrategia de comunicaciones acorde con el contexto en el que se desarrolla el proyecto utilizando volantes, e-cards, llamadas telefónicas, oficios, perifoneo y voz a voz. Así mismo, se cuenta con comités de sostenibilidad conformados, los cuales sesionan regularmente, identificando dudas y recomendaciones de la comunidad, así como un plan de trabajo para la implementación de acciones de sostenibilidad, las cuales han sido señaladas previamente en cada proyecto para este periodo. Nota: Para los proyectos de El Molino, Quibdó, San José del Guaviare, Valle del Guamuez, Turbo y Necoclí, Montería, Puerto Carreño y Puerto Inírida no se reportan actividades ni seguimientos, debido a que estos proyectos ya han sido terminados. Para los municipios de Argelia, Tumaco y Samaniego, se avanzó con la lectura territorial, a partir de la cual se cuenta actualmente con el PPPI y el plan de comunicaciones en versión preliminar; estos instrumentos serán aprobados junto con el informe final de la primera etapa, lo que permitirá realizar los ajustes y actualizaciones necesarias durante el tiempo restante de dicha etapa, de acuerdo con la dinámica y particularidades del territorio.
Llevar a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento tendientes a garantizar el adecuado cumplimiento de la implementación de la gestión social.	Para los proyectos de mejoramiento integral de barrios, que incluyen los de Turbo, Necoclí y Montería, las actividades ya fueron finalizadas; por lo tanto, no se reportan acciones pendientes en esta obligación. Para los proyectos de espacio público que incluye El Molino, Quibdó, Valle del Guamuez, Puerto Inírida y Puerto Carreño, no se reportan actividades ni



Obligación	Estado
	seguimientos, debido a que estos proyectos ya han sido terminados. San José de Guaviare: Para el periodo reportado, no se realizó la actividad. Para los proyectos ubicados en Argelia, Tumaco y Samaniego, se realizaron comités de seguimiento técnico-social los días 8 y 15 de abril de 2026.

E. GESTIÓN POSCONTRACTUAL

Obligación	Estado
Findeter apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras por parte de los municipios, liquidará los contratos y convenios derivados suscritos en desarrollo del objeto del presente contrato, y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.	<u>Mejoramiento Integral de barrios:</u> MIB Turbo: Proyecto terminado, entregado y liquidado. Acta terminación Obra: 16 febrero 2025 Acta terminación Interventoría: 16 abril 2025 Acta de entrega y recibo a satisfacción obra e interventoría: 02 mayo 2025 Acta Liquidación Obra: 08 septiembre 2025. Acta Liquidación Interventoría: 30 octubre 2025. MIB Necoclí: Proyecto terminado, entregado y en proceso de liquidación. Acta de terminación Obra: 17/03/2025 Acta de terminación Interventoría: 17/05/2025 Acta de entrega y recibo a satisfacción obra e interventoría: 22/10/2025 Liquidación – Contrato de Obra: Durante el mes de abril de 2026, Findeter adelantó lo siguiente: •20 de abril de 2026: Se remito acta de liquidación para firma del Representante Legal de Fiduciaria. MIB Montería Proyecto terminado Acta de terminación Obra: 11/08/2025 Acta de entrega y recibo a satisfacción obra: 26 noviembre 2025 Acta entrega y recibo a satisfacción Interventoría: 30 octubre 2025 Acta de entrega y recibo de infraestructura al municipio: 12 septiembre 2025 Liquidación – Contrato de Obra: 10 abril 2026



Obligación	Estado
	<u>Espacio Público:</u> Valle de Guamuez: Durante el mes de febrero de 2025, se adelantaron las gestiones correspondientes a la liquidación del contrato interventoría. Obra se encuentra liquidado con fecha del 26 de enero de 2026 Molino: El 10 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de obra y el 29 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de interventoría. Quibdó: El 27 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de interventoría y el 29 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de obra y se suscribe acta de entrega de productos y servicios al cliente el 29 de agosto de 2025. Durante este periodo se continua con la revisión de los documentos para el proceso de liquidación de los contratos derivados. San José del Guaviare: El 09/04/2026 se recibió la aprobación, por parte del MVCT, de la placa del tote, la cual fue remitida de manera inmediata al contratista y la interventoría con el fin de adelantar su instalación. Se atendieron las observaciones jurídicas al concepto de aplicación de la cláusula penal al contrato de obra el cual fue remitido a jurídica para revisión final el 28 de abril de 2026. El 29/04/2026 Se requiere a la interventoría el reporte de estado de elaboración de la placa del totem. Puerto Inírida: Se realizó la entrega, inauguración y feria social el 5 de noviembre de 2025, con el acompañamiento de MVCT. Durante el mes de abril se adelanta el ramite de certificación RETIE y RETILAP, el cual se encuentra pendiente de los dictámenes finales, así como los informes finales y trámite de firma de recibo de la infraestructura con el ente territorial. Puerto Carreño: Se realizó la entrega, inauguración y



Obligación	Estado
	feria social el 17 de diciembre de 2025, con el acompañamiento de MVCT. Durante el mes de abril se adelanta el ramite de certificación RETIE y RETILAP, el cual se encuentra pendiente de los dictámenes finales, así como los informes finales y trámite de firma de recibo de la infraestructura con el ente territorial.

F. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Obligación	Estado
Suscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por EL MINISTERIO, dentro de Nos quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se suscribió CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1- 114561.
Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del MINISTERIO, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se elaboró el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO el cual fue remitido al MVCT el 17 de julio 2023. El 07 de septiembre en Comité Fiduciario No.01 se aprobó el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO
Administrar los recursos transferidos por el MINISTERIO para la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados, a través de cuentas bancarias o fondos de inversión colectiva con riesgo conservador	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se confirmó el ingreso a la cuenta de la Fiduciaria de un primer giro por valor de \$15.235.000.000 . Posteriormente, a través de comunicación electrónica del 9 de mayo de 2025, se reportó la entrada de un segundo giro a la misma cuenta, por la suma de \$10.762.626.663,43 . Adicionalmente, mediante correo del 26 de junio de 2025, se confirmó la recepción de un tercer giro, también a la misma cuenta, por un valor de \$9.581.551.476,51 . Por último, mediante correo del 26 de marzo de 2026, se confirmó la recepción de un cuarto giro, a la misma cuenta, por un valor de \$17.395.139.694 .
Realizar el control de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, de los pagos de la asistencia técnica y de los pagos correspondientes a la contratación derivada, previa aprobación del interventor del contrato derivado	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se confirmó el ingreso a la cuenta de la Fiduciaria de un primer giro por valor de \$15.235.000.000 . Posteriormente, a través de comunicación electrónica del 9 de mayo de 2025, se



Obligación	Estado
	reportó la entrada de un segundo giro a la misma cuenta, por la suma de \$10.762.626.663,43 . Adicionalmente, mediante correo del 26 de junio de 2025, se confirmó la recepción de un tercer giro, también a la misma cuenta, por un valor de \$9.581.551.476,51 . Por último, mediante correo del 26 de marzo de 2026, se confirmó la recepción de un cuarto giro, a la misma cuenta, por un valor de \$17.395.139.694 .
Instruir al Patrimonio Autónomo para reintegrar los rendimientos financieros generados en el marco del contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, previa instrucción por parte de este del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas del Tesoro Nacional.	El 12 de MARZO de 2026 se realiza el giro de los rendimientos correspondiente a \$ 40.589.192,76 por concepto de <i>"RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2026"</i> A la fecha del informe financiero (31/03/26) se han generado rendimientos financieros por un valor de \$2.342.997.972,76 discriminado mensualmente así: Agosto 2023: \$ 8.524.444,15 Septiembre 2023: \$ 128.440.521,56 Octubre 2023: \$ 133.858.919,06 Noviembre 2023: \$ 130.650.632,30 Diciembre 2023: \$ 134.995.884,81 Enero 2024: \$ 130.761.782,06 Febrero 2024: \$ 116.430.473,55 Marzo 2024: \$ 121.806.751,50 Abril 2024: \$ 114.040.478,86 Mayo 2024: \$ 111.406.587,33 Junio 2024: \$ 106.768.372,75 Julio 2024: \$ 101.735.092,55 Agosto 2024: \$93.984.587,76 Septiembre 2024: \$80.956.658,64 Octubre 2024: \$72.666.103,85 Noviembre 2024: \$55.927.080,38 Diciembre 2024: \$40.750.134,90 Enero 2025: \$30.021.718,05 Febrero 2025: \$18.647.958,79 Marzo 2025: \$8.772.857,76 Abril 2025: \$8.927.627,43 Mayo 2025: \$47.878.824,77 Junio 2025: \$48.839.703,63 Julio 2025: \$77.946.327,98 Agosto 2025: \$71.620.283,87 Septiembre 2025: \$57.382.584,41 Octubre 2025: \$50.890.482,36



Obligación	Estado
	Noviembre 2025: \$43.928.863,41 Diciembre 2025: \$41.603.239,68 Enero 2026: \$41.279.442,29 Febrero 2026: \$40.589.192,76 Marzo 2026: \$70.990.777,56 Según lo anterior se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de \$2.272.007.195,20 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a: \$70.990.777,56 Nota: Es importante aclarar que, debido a que los informes financieros se generan mes vencido, la información esta actualizada a corte de MARZO 2026. De esta manera, se garantiza la entrega de información completa y verificada sobre los rendimientos financieros y su reintegro.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Este informe será enviado al Ministerio la última semana del mes siguiente al que se reporta	Mediante radicado No. 2202663004104 del 29 de ABRIL 2026, se remite al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT, el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de MARZO 2026.

G. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES

1. Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios

Obligación	Estado
Una vez se finalice la etapa de diseños, se priorizarán las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles, de manera conjunta entre el MINISTERIO, el municipio, FINDETER y los contratistas.	Una vez finalizada la etapa de diseños, se priorizaron las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles. Este proceso se llevó a cabo de manera conjunta entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, el municipio, FINDETER y los contratistas, asegurando una decisión consensuada y eficiente de los siguientes proyectos: • Necoclí • Turbo • Montería Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 para Turbo



Obligación	Estado
	y Necoclí, y el informe No. 19 de enero de 2025 para Montería.
Previo a la iniciación de la elaboración de los estudios y diseños se debe realizar un taller con la participación de la comunidad, la administración municipal, FINDETER, las firmas constructora e interventora y el MINISTERIO, con el fin de socializar el proyecto y el alcance de las intervenciones a realizar, y conocer las expectativas de la comunidad y necesidades que puedan ser incorporadas en los diseños de las intervenciones (talleres diseño participativo con las comunidades).	El 16 de abril de 2024 y el 17 de abril de 2024, se llevó a cabo el taller de diseño participativo para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí respectivamente, al cual asistieron el MVCT, Findeter, representantes de las alcaldías, contratistas de obra e interventoría. La realización del taller de diseño participativo para el proyecto MIB de Montería se llevó a cabo el 14 de septiembre de 2024 contando con la asistencia del MVCT, Alcaldía, Findeter, contratista de obra e interventoría. Asistieron 156 personas quienes identificaron problemáticas y oportunidades para el desarrollo del proyecto, estableciendo aspectos para tener en cuenta en el diseño de las intervenciones, así como orientaciones para las acciones de sostenibilidad a implementar.
Una vez elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase de ejecución de obras.	El 8 de agosto de 2024 se llevó a cabo la socialización de los diseños y obras priorizadas e información del inicio de obra para la comunidad beneficiaria del proyecto MIB de Necoclí. Para el proyecto MIB de Turbo esta reunión se llevó a cabo el 9 de agosto de 2024. Para el proyecto MIB de Montería esta reunión se llevó a cabo el 1 de febrero de 2025.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Cuando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos: • Diciembre 12, 2024 MIB Necoclí • Diciembre 13, 2024 MIB Turbo • Julio 19, 2025 MIB Montería
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados.	Actualmente se encuentra consolidada la información en un documento de Excel el cual se comparte con el equipo social del MVCT mensualmente de acuerdo con las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados.



Obligación	Estado
Desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al municipio.	En el caso de los proyectos MIB, la conformación de los comités de sostenibilidad se realizó en el marco de los talleres de diseño participativo. De acuerdo con lo anterior, los comités de sostenibilidad conformados en 2024 quedaron, así: • Turbo: abril del 2024 • Necoclí: abril 2024 • Montería: septiembre 2024 Nota: Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024.

2. Proyectos de Espacio Público

Obligación	Estado
Es importante precisar, que las actividades y áreas a desarrollar serán el resultado de un taller que se realizará previo al inicio de la ejecución de la primera etapa del contrato (estudios y diseños), con la participación de la comunidad, del municipio, del MINISTERIO, FINDETER y las respectivas firmas contratadas. Con base en los requerimientos de la comunidad, se deben elaborar por la firma constructora 3 esquemas básicos que se deben revisar por FINDETER, el MINISTERIO y el municipio, con el fin de seleccionar un esquema único para efectos de elaborar los estudios y diseños. El proyecto arquitectónico debe tomar en cuenta las solicitudes de la comunidad, pero se debe ajustar al presupuesto contractual, teniendo en cuenta además el área disponible y las condiciones físicas del lote.	Se mantiene un compromiso constante con la participación ciudadana y la transparencia en la gestión de los proyectos de infraestructura. La realización de talleres participativos y la elaboración de esquemas de diseño son una muestra de este compromiso. De acuerdo con lo anterior se cumplió esta obligación en los siguientes proyectos de espacio público: • Molino • Quibdó • Valle del Guamuez • Puerto Inírida • San José de Guaviare • Puerto Carreño Para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024 y No. 19 de enero 2025. Para los proyectos de: • Argelia: Durante el mes de abril se procedió con la suscripción del acta de terminación de los estudios y diseños; así mismo se adelanta la revisión presupuestal sobre el reconocimiento económico solicitado por el contratista de obra por el cambio de vigencia, el cual está sujeto al inicio de la etapa de obra.



Obligación	Estado
	Tumaco: Durante el mes de abril se procedio con la suscripcion del acta de terminacion de los estudios y diseños; asi mismo se adelanta la revision pressupuestal sobre el reconocimiento economico solicitado por el contratista de obra por el cambio de vigencia, el cual esta sujeto al inicio de la etapa de obra. Samaniego: Durante el mes de abril se procedio con la suscripcion del acta de terminacion de los estudios y diseños; asi mismo se adelanta la revision pressupuestal sobre el reconocimiento economico solicitado por el contratista de obra por el cambio de vigencia, el cual esta sujeto al inicio de la etapa de obra.
Elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase II de ejecución de obras.	Se cumplió con la obligación, confirmando que el objetivo principal de este taller fue socializar los diseños correspondientes e iniciar formalmente la fase II de ejecución de obras de los siguientes proyectos: - Quibdó - Molino - Valle del Guamuez - San José del Guaviare Puerto Inírida: se socializaron los diseños el 17/02/2025, con la asistencia de Findeter, el municipio, la interventoría y el contratista de obra, y en el periodo actual no hubo actividades de este tipo. Puerto Carreño: se socializaron los diseños el 08/04/2025 así mismo se notificó el inicio de las actividades de obra, con la asistencia de Findeter, el municipio, la interventoría y el contratista de obra.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores antes señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Cuando las obras alcanzaron un avance de ejecución del 50%, se llevó la socialización con la participación de los mismos actores involucrados desde el inicio del proyecto. El objetivo principal de este taller fue dar a conocer los avances del proyecto a todos los interesados. Se cumplió esta obligación para los siguientes proyectos, sin embargo, para mayor precisión de las fechas, por favor consultar el informe de gestión No. 18 de diciembre 2024. Molino 20 de septiembre de 2024



Obligación	Estado
	• Quibdó 7 de noviembre de 2024 • Valle del Guamuez 15 de septiembre 2024. • San José del Guaviare 22 junio de 2025 • Puerto Inírida 19 de junio de 2025. • Puerto Carreño 28 de agosto 2025
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados. desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán micro proyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al Municipio	Se realizó un taller para la socialización, con la participación de la comunidad, el municipio, el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, FINDETER y las firmas contratadas. En este taller se realizó la entrega formal de las obras, se presentaron los resultados finales del proyecto y se discutieron los aspectos relacionados con el cuidado y la sostenibilidad del espacio público de los siguientes proyectos: Espacio Público: • Valle de Guamuez • Molino • Quibdó • Puerto Inírida: Realizada el 5 de noviembre del 2025. • Puerto Carreño: realizada el 17 de diciembre del 2025

4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO

4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

A. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Turbo – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0082 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024
Estado	En Liquidación



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 9 27/12/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-126-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-079-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	16 de noviembre de 2023
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consortio Inter-Urabá

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	006 de 2024
	Contratista	Concrecivil S.A.S BIC
	Valor	\$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	19 de enero de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Once (11) días calendario
	Fecha terminación final	16 febrero de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	100%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 005 de 2024
	Contratista	Consortio Inter-Urabá
	Valor	\$ 741.744.643
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	19 de marzo de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Once (11) días calendario
	Fecha terminación final	16 abril de 2025
	Avance físico	100%



3. ETAPA CONTRACTUAL		
	Avance financiero	100%

Proyecto Etapa Postcontractual: Proyecto terminado, entregado y liquidado

- Acta terminación Obra: 16 febrero 2025
- Acta terminación Interventoría: 16 abril 2025
- Acta de entrega y recibo a satisfacción obra e interventoría: 02 mayo 2025
- Acta de Liquidación – Obra: 08 de septiembre 2025
- Acta de Liquidación – Interventoría: 30 de octubre 2025

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Necoclí – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0100 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	29 de julio de 2024
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 1 30/10/2023
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-123-2023
	Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
	Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-081-2023
	Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	15 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	30 de enero de 2024
	Adjudicatario	Consultores Donovan S.A.S. BIC



3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 004 de 2024
	Contratista	Concrecivil S.A.S. BIC
	Valor	\$ 6.517.023.087
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	15 de enero de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Un (1) mes y quince (15) días calendario
	Fecha terminación final	17 de marzo de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	93%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 003 de 2024
	Contratista	Consultores Donovan S.A.S.
	Valor inicial	\$ 734.729.086
	Adición	\$ 45.000.000
	Valor Final	\$779.729.086
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
	Fecha terminación inicial	15 de marzo de 2025
	Suspensión	17 días (21/12/2024 - 06/01/2025)
	Prorroga	Un (1) mes y quince (15) días calendario
	Fecha terminación final	17 de mayo de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	90%

Proyecto Etapa Postcontractual: Proyecto terminado, entregado y en etapa de liquidación.

- Proyecto terminado y entregado
- Acta de terminación Obra: 17/03/2025
- Acta de terminación Interventoría: 17/05/2025
- Acta de entrega y recibo a satisfacción obra e interventoría: 22/10/2025
- Acta liquidación obra: Durante el mes de abril de 2026, Findeter adelantó lo siguiente:
- 20 de abril de 2026: Se remito acta de liquidación para firma del Representante Legal de Fiduciaria.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Montería – Córdoba

1. CONVENIO	
Convenio No.	056 de 2024
Fecha de suscripción	9 de febrero de 2024



Fecha delegación supervisor de convenio	11 de junio de 2024
Supervisor Findeter	Diego Fernando Rojas Cuervo (Actualmente)
Fecha delegación supervisor de convenio	20 de mayo de 2025
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Perfil técnico		Elaborado y aprobado 13 de marzo de 2024
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 27 Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	012-PAF-MIB-O-055-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	27 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Dumar Ingenieros S.A.S.
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	011-PAF-MIB-I-043-2024
	Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
	Fecha de cierre	15 de mayo de 2024
	Fecha de adjudicación	9 de julio de 2024
	Adjudicatario	Consorcio Montería E.T.

4. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No.012-PAF-MIB-O-055-2024
	Contratista	Dumar Ingenieros S.A.
	Valor	\$ 6.255.710.150
	Plazo	Diez meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	11 de agosto de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	90%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	No. 011-PAF-MIB-I-043-2024
	Contratista	Consorcio Montería ET
	Valor	\$ 830.803.889
	Plazo	Doce meses
	Fecha acta de inicio	22 de agosto de 2024
	Fecha terminación	10 de octubre de 2025



4. ETAPA CONTRACTUAL		
	Avance físico	100%
	Avance financiero	90%

Proyecto Etapa Postcontractual: Proyecto en etapa de liquidación.

- Acta de terminación obra: 11 de agosto de 2025
- Acta de terminación interventoría: 10 de octubre de 2025
- Acta de entrega y recibo a satisfacción obra: 26 noviembre 2025
- Acta entrega y recibo a satisfacción Interventoría: 30 octubre 2025
- Acta de entrega y recibo de infraestructura al municipio: 12 septiembre 2025
- Acta de liquidación de obra: 10 abril 2026

B. COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Proyecto de espacio público Vichada – Puerto Carreño

1. CONVENIO	
Convenio No.	0088 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	\$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de noviembre de 2024
	Fecha terminación	5 de agosto de 2025
	Avance físico	100,00%
	Avance financiero	100%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	\$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	21 de noviembre de 2024
	Fecha suspensión No 1	15/05/2025 al 4/06/2025
	Fecha reinicio	05/06/2025
	Fecha de suspensión No 2	1/07/2025 al 21/07/2025
	Fecha de Reinicio	22/07/2025
	Prorroga No 1	15/09/2025 al 30/09/2025
	Prorroga No 2	31/10/2025 al 15/10/2025
	Fecha terminación actualizada	15 de octubre de 2025
	Avance físico	100,00%
	Avance financiero	100% etapa I
		100% etapa II

Descripción del avance: Durante el mes de abril se adelantó la entrega de la documentación final del proyecto y en físico, la cual se encuentra en revisión por parte de la supervisión; adicionalmente se encuentra pendiente el recibo a satisfacción del contrato debido a la entrega de paz y salvos de servicios públicos y conexión definitiva



de alumbrado público RETIE y RETILAP, la cual se encuentra en gestión del contratista.

Se encuentra en firma del alcalde del municipio el acta de entrega y recibo de cliente, la cual una vez suscrita, será remitida a MVCT para firma final.

Proyecto de espacio público en Mitú – Vaupés

1. CONVENIO	
Convenio No.	103
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En proceso de terminación

Descripción del avance:

- Mediante comunicación del día 31 de julio de 2025 con radicado No 2202551022804, CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 0103 de 2023, en el cual solicito la firma del acta de liquidación del convenio, el cual el municipio remitió suscrito el día 18 de septiembre de 2025 y se encuentra en ajuste debido al cambio de firmante por parte de Findeter.
- El día 31 de octubre de 2025 se remitió mediante correo electrónico el acta de liquidación para firma nuevamente del municipio, teniendo en cuenta que cambiaron los firmantes por parte de Findeter.
- Durante el mes de diciembre se está a la espera de la devolución del acta debidamente ajustada y firmada por parte del alcalde, la cual informo el área jurídica que se encuentra en revisión para firma; sin embargo, a la fecha no se ha obtenido respuesta del mismo y se procederá con la liquidación unilateral del mismo.
- Se encuentra en verificación jurídica la procedencia de terminación unilateral, debido a que no se cuenta con respuesta y firma del ente territorial, frente a la liquidación del convenio.

Proyecto de espacio público Puerto Inírida – Guainía

1. CONVENIO	
Convenio No.	102
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En ejecución



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 30 30 de mayo 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-075-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-056-2024
	Fecha de publicación	04/06/2024
	Fecha de cierre	13/06/2024
	Fecha de adjudicación	03/07/2024
	Adjudicatario	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	014-PAF-MIB-O-075-2024
	Contratista	CONSORCIO PARQUES IDESA 32
	Valor	\$ 896.347.969
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	25 de septiembre de 2024
	Fecha terminación ETAPA 1	9 de febrero de 2025
	Fecha acta de inicio ETAPA 2	10 de febrero de 2025
	Fecha terminación ETAPA 2	6 de agosto de 2025
	Avance físico	100,00%
	Avance financiero	100%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	013-PAF-MIB-I-056-2024
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Valor	\$ 166.305.093
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	25 de septiembre de 2024



3. ETAPA CONTRACTUAL		
	Fecha terminación ETAPA 1	9 de febrero de 2025
	Fecha acta de inicio ETAPA 2	6 de octubre de 2025
	Fecha suspensión No 1	15/05/2025 al 4/06/2025
	Fecha reinicio	05/06/2025
	Fecha terminación ETAPA 2	1 de julio de 2025
	Avance físico	100,00%
	Avance financiero	100% etapa I 100% etapa II

Descripción del avance: Durante el mes de abril se adelantó la entrega de la documentación final del proyecto y en físico, la cual se encuentra en revisión por parte de la supervisión; adicionalmente se encuentra pendiente el recibo a satisfacción del contrato debido a la entrega de paz y salvos de servicios públicos y conexión definitiva de alumbrado público RETIE y RETILAP, la cual se encuentra en gestión del contratista.

Se encuentra en firma del alcalde del municipio el acta de entrega y recibo de cliente, la cual una vez suscrita, será remitida a MVCT para firma final.

Proyecto de espacio público Argelia – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 del 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL PRISMA
	Código	PAF-MIB-I-045-2025
	Fecha de publicación	Contratación Directa
	Fecha de cierre	Contratación Directa
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL INTERPARQUES 2025

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-O-111-2023
	Contratista	UNION TEMPORAL PRISMA
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	31 de diciembre de 2025
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-I-045-202
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	31 de diciembre de 2025
	Fecha de terminación de ETAPA 1	15 de abril de 2026
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0% etapa I 0% etapa II

Descripción del avance:

Durante el mes de abril se procedió con la suscripción del acta de terminación de los estudios y diseños, estableciendo como pendientes para el inicio de la obra las siguientes actividades:

1. Permiso de intervención de espacio público remitido por el contratista de obra



- el 30 de marzo de 2026
2. Respuesta sobre puntos de descole para conexión definitiva de aguas lluvias del proyecto
 3. Entrega de predio por parte de la alcaldía.

Así mismo se adelanta la consolidación de la totalidad de los productos de diseños en físico; con el fin de proceder con la firma y aprobación de la interventoría.

Proyecto de espacio público San Andrés de Tumaco – Nariño

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 del 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL PRISMA
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-045-2025
	Fecha de publicación	Contratación Directa
	Fecha de cierre	Contratación Directa
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL INTERPARQUES 2025

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y	No.	PAF-MIB-O-111-2023



ejecución de las obras	Contratista	UNION TEMPORAL PRISMA
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	31 de diciembre de 2025
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-I-045-202
	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	231 de diciembre de 2025
	Fecha de terminacion de ETAPA 1	15 de abril de 2026
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0% etapa I 0% etapa II

Descripción del avance:

Durante el mes de abril se procedio con a suscripcion del acta de terminacion de los estudios y diseños, estableciendo como pendientes para el inicio de la obra las siguientes actividades:

1. Permiso de intervencion de espacio publico remitido por el contratista de obra el 27 de marzo de 2026.
2. Entrega de predio por parte de la alcaldia, teniendo en cuenta que se encuentra ne proceso de cesion de areas de espacio publico ; los cuales adelanta la secretaria de planeacion, dado que las viviendas ubicadas en la zona no han sido recibidas por parte del municipio. Lo anterior implicaria que hasta tanto no contar con el recibo de la obra , las zonas de cesion se encuentran a cargo de la constructora de viviendas sin que se pueda ingresar al desarrollo de la obra en su etapa 2.

Asi mismo se adelanta la consolidacion de la totalidad de los productos de diseños en fisico; con el fin de prroceder con la firma y aprobacion de la interventoria.



Proyecto de espacio público Samaniego – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Ana María Ciro Calvo
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No.2 del 9 de noviembre 2023
Términos de referencia interventoría		En elaboración para convocatoria directa
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-111-2023
	Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	19/12/2023
	Fecha de suspensión	28/12/2023
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL PRISMA
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-045-2025
	Fecha de publicación	Contratación Directa
	Fecha de cierre	Contratación Directa
	Fecha de adjudicación	04/07/2025
	Adjudicatario	UNION TEMPORAL INTERPARQUES 2025

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-O-111-2023
	Contratista	UNION TEMPORAL PRISMA
	Plazo	Ocho (8) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	31 de diciembre de 2025
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0%
Interventoría a los	No.	PAF-MIB-I-045-202



Estudios, diseños y ejecución de las obras	Contratista	CONSORCIO DEPORTIVO LOS PUERTOS 2024
	Plazo	Diez (10) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio ETAPA 1	31 de diciembre de 2025
	Avance físico	99% etapa I
	Avance financiero	0% etapa I 0% etapa II

Descripción del avance: Durante el mes de abril se procedió con la suscripción del acta de terminación de los estudios y diseños, estableciendo como pendientes para el inicio de la obra las siguientes actividades:

1. Ejecución de obras de control y manejo de aguas lluvias en la edificación contigua al área del lote objeto de intervención, correspondientes al sistema de drenaje pluvial del coliseo existente, con el propósito de garantizar la adecuada conducción y evacuación de las escorrentías superficiales, evitando afectaciones futuras sobre la estabilidad estructural y el comportamiento funcional de las obras proyectadas en el parque.

Así mismo se adelanta la consolidación de la totalidad de los productos de diseños en físico; con el fin de proceder con la firma y aprobación de la interventoría.

Proyecto de espacio público San José del Guaviare – Guaviare

1. CONVENIO	
Convenio No.	107 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Paula Ximena Orjuela Garzón
Estado	Terminado

2. ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Elaborado y aprobado 16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Elaborados y aprobados Comité técnico No. 34 18 de julio 2024
Términos de referencia interventoría	Elaborados y aprobados



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	Comité técnico No.4 21 de noviembre 2023
	Fecha de publicación	PAF-MIB-0-100-2024, adjudicado en el CF No. 19 celebrado entre el 13/08/2024 y el 20/08/2024, a Carlos Darío Rodríguez González.
	Fecha de cierre	
	Fecha de adjudicación	
	Adjudicatario	
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-101-2023
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	5 diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	Comité Fiduciario No. 19 celebrado del 13/08/2024 al 20/08/2024, al contratista Camilo Pedraza Díaz.
	Adjudicatario	

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	016- PAF-MIB-O-100-2024
	Contratista	CARLOS DARIO RODRIGUEZ GONZALEZ
	Valor	\$ 927.239.465
	Plazo inicial	7 meses y 15 días
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Prórroga No. 1 Etapa I	15 días calendario
	Prórroga No. 1 Etapa II	30 días calendario
	Suspensión No. 1 Etapa II	15 días calendario
	Prórroga suspensión No. 01 Etapa II	15 días calendario
	Fecha terminación	30/07/2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	76,12%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	PAF-MIB-I-101-2023
	Contratista	CAMILO PEDRAZA DÍAZ
	Valor	\$ 188.154.279,00
	Plazo	12 meses
	Fecha acta de inicio	30/09/2024
	Fecha terminación	30/09/2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	83,91%



Descripción del avance: Durante el periodo del presente informe se realizó el seguimiento a la entrega del proyecto, el 09/04/2026 se recibió la aprobación, por parte del MVCT, de la placa del tote, la cual fue remitida de manera inmediata al contratista y la interventoría con el fin de adelantar su instalación. El 29/04/2026 Se requiere a la interventoría el reporte de estado de elaboración de la placa del tótem.

Se atendieron las observaciones jurídicas al concepto de aplicación de la cláusula penal al contrato de obra el cual fue remitido a jurídica para revisión final el 28 de abril de 2026.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

1. CONVENIO	
Convenio No.	0105 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Luis Felipe González Muñoz
Estado	En ejecución

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 4 de diciembre 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 15 17 de enero 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 17 17 de enero 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-005-2024
	Fecha de publicación	18 de enero de 2024
	Fecha de cierre	29 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
	Adjudicatario	UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y	No.	010-PAF-MIB-O-005-2024



3. ETAPA CONTRACTUAL		
ejecución de las obras	Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
	Valor	\$ 913.717.258
	Plazo	Siete (7) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de febrero de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	97,49%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	009-PAF-MIB-I-005-2024
	Contratista	UNION TEMPORAL CHOCO 24
	Valor	\$ 161.717.442
	Plazo	Nueve (9) meses y quince (15) días
	Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
	Fecha terminación	16 de abril de 2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	99,84%

Descripción del avance:

El 27 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de interventoría y el 29 de agosto de 2025 se suscribe acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa II de obra, siendo ese mismo día la suscripción del acta de entrega de productos y servicios al cliente.

El 26 de noviembre de 2025 mediante el PRISA INC 2025-002702 se radico la solicitud de liquidación del contrato de obra y el 27 de noviembre mediante el PRISA INC 2025-002730 se radico la solicitud del contrato de interventoría.

Durante este periodo, se continúan realizando las gestiones con el área de liquidaciones para el trámite de liquidación de los contratos derivados.

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

1. CONVENIO	
Convenio No.	0104 de 2023



1. CONVENIO	
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Luis Felipe González Muñoz
Estado	Terminado

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado 16 de septiembre 2023
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 4 21 de noviembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-110
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	22 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	16 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 07
	Adjudicatario	Consortio Recreo Guajira
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-102
	Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
	Fecha de cierre	12 de diciembre de 2023
	Fecha de adjudicación	12 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 08
	Adjudicatario	María Fernanda Díaz Cortés

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	002-2024
	Contratista	Consortio Recreo Guajira
	Valor	\$ 898.732.137
	Plazo	Siete meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	10/10/2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	93,21%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	001-2024
	Contratista	María Fernanda Díaz Cortés
	Valor	\$ 161.602.000
	Plazo	Nueve meses y quince días
	Fecha acta de inicio	26/02/2024
	Fecha terminación	31/12/2024
	Avance físico	100 %



3. ETAPA CONTRACTUAL		
	Avance financiero	99,89%

Descripción del avance: El 31 de diciembre de 2024 culminó la etapa de cierre contractual de la interventoría por lo que se continua con la recolección de documentos para el recibo y entrega a satisfacción de la etapa II.

Mediante el PRISA INC 2025-001361 se radica la solicitud de liquidación del contrato de obra y el 3 de julio de 2025 se radica la solicitud de liquidación del contrato de interventoría mediante la prisa INC 2025-001499.

El 10 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de obra y el 29 de octubre de 2025 se suscribe acta de liquidación del contrato de interventoría

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez – Putumayo

1. CONVENIO	
Convenio No.	0109 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Paula Ximena Orjuela Garzón
Estado	En liquidación

2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
Viabilidad técnica y jurídica		Elaborado y aprobado Viabilidad técnica 29 de septiembre de 2023 y Viabilidad jurídica 04 de diciembre de 2023.
Estudios previos obra		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Términos de referencia interventoría		Elaborados y aprobados Comité técnico No. 14 29 de diciembre 2024
Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-O-130-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Dejo Construcciones S.A.S
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	Código	PAF-MIB-I-126-2023
	Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
	Fecha de cierre	18 de enero de 2024



2. ETAPA PRECONTRACTUAL		
	Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
	Adjudicatario	Tecniplan Ingeniería S.A.S.

3. ETAPA CONTRACTUAL		
Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	008-2024
	Contratista	Dejo Construcciones S.A.S
	Valor	\$ 908.694.522
	Plazo	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8/04/2024
	Fecha terminación	24/11/2024
	Avance físico	100%
	Avance financiero	100%
Interventoría a los Estudios, diseños y ejecución de las obras	No.	007-2024
	Contratista	Tecniplan Ingeniería S.A.S
	Valor	\$ 161.420.138
	Plazo	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
	Fecha acta de inicio	8/04/2024
	Fecha terminación	23/01/2025
	Avance físico	100%
	Avance financiero	100%

Descripción del avance: Durante el mes de abril de 2026, se adelantaron las gestiones para la liquidación del contrato de interventoría, una vez ajustada el acta se reitera a la Fiduciaria la solicitud de revisión y aval del acta con el fin de dar cierre al proyecto.

El contrato de obra cuenta con acta de liquidación suscrita el 26 de enero de 2026.

4.3.2 COMPONENTE SOCIAL

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

Proyecto terminado el 31 de octubre de 2024, y entregado con feria social del 21 de noviembre de 2024.

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

Proyecto terminado el 16 de febrero de 2025, y entregado con feria social del 12 de marzo de 2025.



Proyecto de espacio público Valle del Guamuez– Putumayo

Proyecto terminado el 31 de octubre de 2024, y entregado con feria social del 21 de noviembre de 2024.

Proyecto de espacio público San José del Guaviare – Guaviare

No se reportaron actividades.

Proyecto de espacio público Puerto Inírida– Guainía

Proyecto terminado el 6 de agosto de 2025, y entregado con feria social del 05 de noviembre de 2025.

Proyecto de espacio público Puerto Carreño– Guainía

Proyecto terminado el 15 de octubre de 2025, y entregado con feria social del 17 de diciembre de 2025.

Proyecto de espacio público Argelia - Cauca

En el municipio de Argelia, durante el mes de abril, se llevaron a cabo las tres (3) sesiones de la Ruta de Sostenibilidad los días 9 y 10 de abril. La última jornada se desarrolló en doble sesión (mañana y tarde), atendiendo a la solicitud de la comunidad.

Proyecto de espacio público Tumaco - Nariño

En el municipio de Tumaco, ya se cuenta con la implementación de la Ruta en su Etapa I, realizada a finales del mes de marzo. Durante el mes objeto de reporte no se ejecutaron actividades con la comunidad, ya que estas se tenían previstas para fechas posteriores a la culminación de la Etapa I; por lo tanto, se decidió postergarlas hasta el inicio de la Etapa II.

Proyecto de espacio público Samaniego - Nariño

En el municipio de Samaniego, se llevaron a cabo las tres (3) sesiones de la Ruta de Sostenibilidad los días 11, 12 y 13 de abril, logrando identificar las potencialidades para la implementación de iniciativas de emprendimiento social (IES) en la Etapa II.

Proyecto de MIB Turbo

Proyecto terminado el 16 de febrero de 2025, y entregado con feria social del 20 de marzo de 2025.

Proyecto de MIB Necoclí

Proyecto terminado el 17 de marzo de 2025, y entregado con feria social del 25 de abril de 2025.

Proyecto de MIB Montería

Proyecto terminado el 11 de agosto de 2025, y entregado con feria social del 12 de septiembre de 2025.

4.3.3 COMPONENTE FINANCIERO

- **CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL**

El Patrimonio Autónomo para el contrato interadministrativo No. 1223 de 2023, se suscribió el 28 de



junio de 2023, mediante el contrato de fiducia mercantil No. 3-1-11456.

No.: 3-1-114561

Objeto: Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos.

Subcuenta: 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público

Fecha de suscripción: 28 de junio de 2023.

Vigencia y Duración del Contrato Fiduciario: La vigencia del fideicomiso de conformidad a lo establecido contractualmente tendrá la duración necesaria para el cumplimiento del objeto, y en todo caso estará vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados y el agotamiento de los recursos.

- **MANUAL OPERATIVO**

En el marco del contrato de Fiducia mercantil No. 3-1-114561 entre Findeter y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - Fiduagraria S.A. se presentó el manual operativo con el propósito *“de brindar una herramienta que permita atender adecuadamente la operación del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS enmarcado dentro del clausulado contractual y las obligaciones que surgen de las necesidades propias de la relación con FINDETER y demás involucrados en los diferentes procesos y actividades relacionados con la ejecución del PATRIMONIO AUTÓNOMO”*, el cual se encuentra debidamente aprobado según Comité Fiduciario No. 1 del 7 de septiembre de 2023.

- **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

Desembolsos

De acuerdo con el contrato 1223 de 2023 y con la Cláusula Octava *“Desembolsos de recursos objeto de administración”*, los recursos se desembolsarán por el MVCT en los siguientes términos:

- Los recursos de la vigencia 2023, se desembolsarán así: La suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.235.000.000) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, una vez se constituya el patrimonio autónomo, para lo cual FINDETER aportará la respectiva certificación de cuenta del patrimonio Autónomo ante el MINISTERIO amparados presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73623 del 22 de febrero de 2023.
- Los recursos de la vigencia 2024, se desembolsarán así: La suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$20.344.178.140) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, será desembolsada así: Mensualmente según los avances de los proyectos, previa presentación del informe de avance respectivo, reporte de los pagos efectuados con los



debidos soportes en virtud de los contratos derivados, y recibo a satisfacción por parte de la supervisión. A la fecha, se reportan los siguientes desembolsos:

Contrato interadministrativo	CDP	Vigencia fiscal	Valor CDP	Giro	Fecha del giro
1223-2023	73623	2023	\$15.235.000.000	\$15.235.000.000,00	30/08/23
1223-2023	78724	2024	\$20.344.178.140	\$10.762.626.663,43	08/05/25
1223-2023	78724	2024		\$9.581.551.476,51	26/06/25

De acuerdo con el otrosí No. 3 del contrato interadministrativo No 1223 de 2023 y su clausula SEGUNDA:

"(...) ADICIONAR el CONTRATO en la suma de hasta DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$17.395.139.694) M/CTE, incluido IVA, y todos los costos e impuestos a que haya lugar, discriminados de la siguiente manera:

- **Por la asistencia técnica y administración un valor de hasta MIL DOSCIENTOS SIETE MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$1.207.139.694) M/CTE. Por lo tanto, se modifica la CLÁUSULA QUINTA la cual quedará de la siguiente manera:**

"QUINTA: VALOR DEL CONTRATO: el valor del presente contrato interadministrativo corresponde a la remuneración de servicios de asistencia técnica y administración por parte de FINDETER por la suma de **TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS (\$3.886.317.834) M/CTE** incluido el IVA y todos los demás impuestos y costos directos e indirectos a que haya lugar."

- **Para los recursos objeto de administración de los proyectos a incluir un valor de hasta DIECISÉIS MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$16.188.000.000) M/CTE. Por lo tanto, se modifica la CLÁUSULA SÉPTIMA la cual quedará de la siguiente manera:**

"SÉPTIMA: RECURSOS OBJETO DE ADMINISTRACIÓN: los recursos para la ejecución de los proyectos de mejoramiento integral de barrios y espacio público ascienden a la suma de hasta **CUARENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$49.088.000.000) M/CTE.** incluido IVA y todos los impuestos a que haya lugar, discriminados así:

a. **Para proyectos de MIB: hasta la suma de TREINTA Y OCHO MIL OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS (\$38.088.000.000) M/CTE**

b. **Para proyectos de EP: hasta la suma de ONCE MIL MILLONES DE PESOS (\$11.000.000.000) M/CTE."**



PARÁGRAFO: Los recursos que se adicionan por la suma total de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$17.395.139.694) M/CTE, serán desembolsados directamente al Patrimonio Autónomo constituido por Findeter mediante un único desembolso en el mes de noviembre de 2025, una vez se suscriban los convenios con los municipios de San José de Cúcuta y Uribia, previa presentación del recibo a satisfacción por parte de la supervisión. (...).

Contrato interadministrativo	CDP	Vigencia fiscal	Valor CDP	Giro	Fecha del giro
1223-2023	73623	2023	\$15.235.000.000	\$15.235.000.000,00	30/08/23
1223-2023	78724	2024	\$20.344.178.140	\$10.762.626.663,43	08/05/25
1223-2023	78724	2024		\$9.581.551.476,51	26/06/25
1223-2023	154325	2025	\$17.395.139.694	\$17.395.139.694,00	26/03/26

Pagos Asistencia Técnica

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los cobros de asistencia técnica, pagos bajo conceptos de administración derivada, el valor total por Asistencia Técnica corresponde a **\$3.886.317.834**

Contrato interadministrativo	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
1223-2023	FDTF5533	7/06/2024	Adjudicación y acta de inicio: Turbo Necoclí Molino V. Guamuez Quibdó	\$ 583.067.340	21/06/2024
1223-2023	FDTF5612	2/08/2024	Adjudicación: Montería Pto. Carreño Pto Inirida	\$ 193.405.716	22/08/2024
1223-2023	FDTF5703	3/10/2024	1. Acta de inicio: Montería 2. Adjudicación y acta de inicio: San José del Guaviare 3. Avance de obra: 20% Molino 20% V. Guamuez	\$ 142.916.645	24/10/2024
1223-2023	FDTF5734	8/11/2024	1. Acta de inicio: Pto. Inirida 2. Avance de obra: 20% Turbo 20% Necoclí 20% Quibdó	\$ 141.287.967	26/11/2024
1223-2023	FDTF5771	6/12/2024	1. Avance 40% Necoclí Turbo 2. Acta de inicio Grupo 1 (Pto Carreño) 3. Avance 40% y 60%	\$ 221.907.612	6/12/2024



Contrato interadministrativo	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
			Grupo 4 (Quibdó) 4. Avance 40%, 60% 80% y 100% Grupo 5 (Molino) Grupo 6 (V. Guamuez)		
1223-2023	FDTF5879	26/02/2025	1. Avance 60% Necoclí Turbo 2. Avance 80% Grupo 4 (Quibdó)	\$ 127.851.358	6/03/2025
1223-2023	FDTF5965	4/06/2025	1. Avance 80% Turbo Necoclí 2. Avance 100% Turbo Necoclí 3. Avance 20% Grupo 1 (Pto. Inirida) 4. Avance 100% Grupo 4 (Quibdó) 5. Avance 20% Montería 6. Avance 40% Grupo 1 (Pto. Inirida)	\$ 324.107.267	20/06/2025
1223-2023	FDTF6018	6/08/2025	MIB: Avance del 40% y 60% Montería EP: Avance del 20% San José del Guaviare EP: Avance del 60% y 80% Puerto Inirida EP: Adjudicación Grupo 2 (Argelia, Samaniego y Tumaco) EP: Avance del 20% y 40% Puerto Carreño - EP	\$ 230.865.353	27/08/2025
1223-2023	FDTF6049	15/09/2025	MIB: Avance del 80% y 100% Montería EP: Avance del 100% Puerto Inirida EP: Avance del 40%, 60%, 80% y 100% San José del Guaviare	\$ 163.682.310	24/09/2025
1223-2023	FDTF6089	7/10/2025	EP: Avance del 60% y 80% Puerto Carreño	\$ 17.915.477	24/10/2025
1223-2023	FDTF6241	2/02/2026	EP: Avance del 100% Puerto Carreño EP: Acta de Inicio Argelia – Tumaco Samaniego	\$ 49.267.561	19/02/2026
			Total Pagado AT	\$ 2.196.274.606	Avance AT
			Saldo por pagar AT	\$ 1.690.043.228	56,5%

Pagos Administración de recursos

Durante el periodo reportado en el presente informe se adelantaron gestiones para los pagos de la ejecución de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios (MIB) y Espacio Público (EP), pagos bajo conceptos de recursos objeto de administración, el valor total de los recursos corresponde a **\$49.088.000.000**, para proyectos MIB \$38.088.000.000 y proyectos EP \$11.000.000.000



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
006-2024	FEVE72	2/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la obra EYD: Turbo	\$ 449.432.673,30	27/08/2024
005-2024	FE2	16/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la interventoría EYD: Turbo	\$ 235.972.258,20	27/08/2024
003-2024	CD 165	6/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la interventoría EYD: Necoclí	\$ 233.740.395,00	27/08/2024
004-2024	FEVE74	17/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la obra EYD: Necoclí	\$ 449.432.673,30	27/08/2024
004-2024	FEVE80	19/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 5.08% de la obra: Necoclí	\$ 331.546.128,44	25/09/2024
003-2024	CD 172	19/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 5.08% de la interventoría: Necoclí	\$ 37.218.299,45	25/09/2024
005-2024	FE3	3/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 2.34% de la interventoría: Turbo	\$ 31.133.598,49	23/09/2024
006-2024	FEVE82	19/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde del 2.34% de la obra: Turbo	\$ 136.228.115,26	25/09/2024
005-2024	FE5	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 4.54% de la interventoría: Turbo	\$ 35.358.377,66	23/10/2024
006-2024	FEVE84	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde del 4.54% de la obra: Turbo	\$ 264.359.356,93	21/10/2024
004-2024	FEVE86	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 10.90% de la obra: Necoclí	\$ 634.333.779,41	25/10/2024
003-2024	CD 177	8/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 10.90% de la interventoría: Necoclí	\$ 47.107.471,78	24/10/2024
006-2024	FEVE89	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde del 15.76% de la obra: Turbo	\$ 917.401.439,42	25/11/2024
005-2024	FE6	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 15.76% de la interventoría: Turbo	\$ 56.890.664,00	19/11/2024
004-2024	FEVE91	8/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 13.59% de la obra: Necoclí	\$ 790.778.225,46	20/11/2024
003-2024	CD 185	8/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 13.59% de la interventoría: Necoclí	\$ 52.217.013,35	22/11/2024



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
006-2024	FEVE95	2/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde del 17.22% de la obra: Turbo	\$ 1.002.322.883,71	18/12/2024
005-2024	FE7	3/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 17.22% de la interventoría: Turbo	\$ 59.690.717,63	17/12/2024
004-2024	FEVE98	3/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al 11.77% de la obra: Necoclí	\$ 684.674.176,89	19/12/2024
003-2024	CD 190	5/12/2024	Acta Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 11.77% de la interventoría: Necoclí	\$ 48.751.610,39	17/12/2024
006-2024	FEV16	2/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde del 16.84% de la obra: Turbo	\$ 979.917.683,59	23/01/2025
006-2024	FEV17	2/01/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la obra EYD: Turbo	\$ 49.936.963,70	21/01/2025
005-2024	FE11	14/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 16.84% de la interventoría: Turbo	\$ 50.071.351,46	22/01/2025
005-2024	FE9	3/01/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la interventoría EYD: Turbo	\$ 26.219.139,80	21/01/2025
004-2024	FEV14	2/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al 9.60% de la obra: Necoclí	\$ 558.633.395,00	23/01/2025
003-2024	CD 209	14/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 9.60% de la interventoría: Necoclí	\$ 35.838.444,28	24/01/2025
004-2024	FEV19	4/02/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al 7.98% de la obra: Necoclí	\$ 469.314.630,96	26/02/2025
003-2024	CD 214	14/02/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 7.98% de la interventoría: Necoclí	\$ 34.625.508,89	26/02/2025
004-2024	FEV110	4/02/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Necoclí	\$ 107.490.850,00	26/02/2025
006-2024	FEV113	13/02/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde del 15.55% de la obra: Turbo	\$ 1.013.451.461,44	25/02/2025
005-2024	FE13	14/02/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 15.55% de la interventoría: Turbo	\$ 53.205.180,08	26/02/2025
006-2024	FEV112	4/02/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Turbo	\$ 107.490.850,00	26/02/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
012-2024	DI285	11/02/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la obra EYD: Montería	\$ 449.284.500,00	21/02/2025
011-2024	1	11/02/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la interventoría EYD: Montería	\$ 248.660.036,00	20/02/2025
011-2024	6	9/05/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 7.12% de la interventoría: Montería	\$ 47.745.967,89	27/05/2025
012-2024	DI293	9/05/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde del 0.97% de la obra: Montería	\$ 54.668.707,48	27/05/2025
012-2024	DI293	9/05/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Montería	\$ 27.727.863,00	27/05/2025
012-2024	DI294	9/05/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde del 7.12% de la obra: Montería	\$ 401.279.584,82	27/05/2025
011-2024	7	9/05/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 0.97% de la interventoría: Montería	\$ 31.851.188,09	27/05/2025
005-2024	FE16	9/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 26.39% de la interventoría: Turbo	\$ 65.322.490,35	27/05/2025
006-2024	FEV127	9/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde del 26.39% de la obra: Turbo	\$ 1.566.987.509,65	27/05/2025
006-2024	FEV123	9/05/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Turbo	\$ 29.494.150,00	27/05/2025
003-2024	CD 236	12/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 14.73% de la interventoría: Necoclí	\$ 57.404.421,94	27/05/2025
003-2024	CD 237	12/05/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 16.81% de la interventoría: Necoclí	\$ 50.342.829,10	27/05/2025
004-2024	FEV125	9/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde al 14.73% de la obra: Necoclí	\$ 959.892.655,15	27/05/2025
004-2024	FEV124	9/05/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde al 16.81% de la obra: Necoclí	\$ 1.095.267.284,42	27/05/2025
011-2024	8	3/06/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 11.37% de la interventoría: Montería	\$ 55.532.809,14	20/06/2025
011-2024	9	5/06/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 13.81% de la interventoría: Montería	\$ 60.003.372,11	24/06/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
012-2024	DI298	4/06/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde del 11.37% de la obra: Montería	\$ 640.807.426,88	20/06/2025
012-2024	DI299	5/06/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde del 13.81% de la obra: Montería	\$ 778.324.587,97	20/06/2025
005-2024	FE17	3/06/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al % de la interventoría: Turbo	\$ 79.925.540,84	20/06/2025
003-2024	CD 245	05/06/2025	Acta 9 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 6.06% de la interventoría: Necoclí	\$ 37.899.675,92	25/06/2025
004-2024	FEV128	4/06/2025	Acta 9 Etapa 2 corresponde al 6.06% de la obra: Necoclí	\$ 356.225.759,53	25/06/2025
012-2024	DI303	8/07/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde del 8.42% de la obra: Montería	\$ 474.546.924,75	24/07/2025
011-2024	10	8/07/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 8.42% de la interventoría: Montería	\$ 50.127.825,22	24/07/2025
003-2024	CD 255	3/07/2025	Acta 10 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 6.06% de la interventoría: Necoclí	\$ 26.110.507,34	24/07/2025
012-2024	DI305	6/08/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde del 35.41% de la obra: Montería	\$ 1.995.689.620,57	26/08/2025
011-2024	12	15/08/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 35.41% de la interventoría: Montería	\$ 64.878.129,06	26/08/2025
011-2024	13	15/08/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde MAYOR PERMANENCIA de la interventoría: Montería	\$ 75.243.070,50	26/08/2025
004-2024	FEV131	5/08/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la obra EYD: Necoclí	\$ 49.936.963,70	26/08/2025
004-2024	FEV131	5/08/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Necoclí	\$ 29.494.150,00	26/08/2025
003-2024	CD 262	5/08/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la interventoría EYD: Necoclí	\$ 25.971.155,00	27/08/2025
012-2024	DI308	5/09/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde del 19.66% de la obra: Montería	\$ 1.108.027.617,64	25/09/2025
012-2024	DI310	12/09/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Montería	\$ 63.894.640,00	25/09/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
011-2024	14	5/09/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde MAYOR PERMANENCIA de la interventoría: Montería	\$ 21.222.404,50	18/09/2025
011-2024	15	5/09/2025	Acta 9 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 19.66% de la interventoría: Montería	\$ 57.998.133,25	18/09/2025
012-2024	DI311	7/10/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde del 3,24% de la obra: Montería	\$ 182.569.592,77	24/10/2025
012-2024	DI312	7/10/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la obra EYD: Montería	\$ 49.920.500,00	24/10/2025
012-2024	DI312	7/10/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Montería	\$ 28.933.422,00	24/10/2025
011-2024	16	7/10/2025	Acta 10 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 3,24% de la interventoría: Montería	\$ 40.637.039,89	24/10/2025
011-2024	17	7/10/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la interventoría EYD: Montería	\$ 27.628.893,00	24/10/2025
005-2024	FE50	4/11/2025	Acta 11 Etapa 2 corresponde al recibo a satisfacción de la obra y la suscripción del acta de liquidación de la interventoría: Turbo	\$ 47.955.324,49	19/11/2025
			Total, Pagado MIB	\$ 21.500.219.591,23	Avance MIB
			Saldo por pagar MIB	\$ 16.587.780.408,77	56,4%
001-2024	FE167	2/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la interventoría EYD: Molino	\$ 48.195.000,00	27/08/2024
002-2024	FVE-4	12/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la obra EYD: Molino	\$ 82.850.775,00	27/08/2024
002-2024	FVE-2	2/08/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 18.41% de la obra: Molino	\$ 139.139.833,14	27/08/2024
001-2024	FE-168	2/08/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 18.41% de la interventoría: Molino	\$ 29.615.103,98	27/08/2024
010-2024	FADI1	8/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la obra EYD y plan de gestión social corresponde al 13%: Quibdó	\$ 85.104.960,00	28/08/2024
009-2024	UTC 1	8/08/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la interventoría EYD: Quibdó	\$ 43.361.915,40	27/08/2024
007-2024	FE11	2/09/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la interventoría EYD: V. Guamuez	\$ 48.196.828,00	24/09/2024



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
008-2024	DJ 5150	5/09/2024	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la obra EYD y plan de gestión social corresponde al 13%: V. Guamuez	\$ 89.910.000,00	25/09/2024
009-2024	UTC 3	6/09/2024	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la interventoría EYD: Quibdó	\$ 4.817.990,60	20/09/2024
010-2024	FADI2	9/09/2024	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la obra EYD: Quibdó	\$ 8.589.440,00	20/09/2024
001-2024	FE 170	2/09/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 38.61% de la interventoría: Molino	\$ 14.175.875,00	19/09/2024
010-2024	FADI3	10/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 4.30% de la obra: Quibdó	\$ 33.022.283,18	20/09/2024
009-2024	UTC 5	13/09/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 3.61% de la interventoría: Quibdó	\$ 11.414.655,93	25/09/2024
002-2024	FVE-6	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 55.19% de la obra: Molino	\$ 417.137.329,20	24/10/2024
001-2024	FE 174	1/10/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 55.19% de la interventoría: Molino	\$ 39.211.604,32	21/10/2024
009-2024	UTC 6	2/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 25.36% de la interventoría: Quibdó	\$ 20.978.708,98	23/10/2024
007-2024	FE13	7/10/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 11.69% de la interventoría: V. Guamuez	\$ 18.870.551,54	24/10/2024
010-2024	FADI5	8/10/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde del 25.36% de la obra: Quibdó	\$ 194.696.018,16	24/10/2024
002-2024	FVE-8	1/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 26.28% de la obra: Molino	\$ 198.611.232,62	25/11/2024
001-2024	FE 177	1/11/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 28.52% de la interventoría: Molino	\$ 19.009.281,34	26/11/2024
010-2024	FADI6	12/11/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde del 16.36% de la obra: Quibdó	\$ 149.172.067,12	25/11/2024
008-2024	DJ 5158	5/11/2024	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 71.95% de la obra: V. Guamuez	\$ 653.825.474,05	18/11/2024
007-2024	FE14	1/11/2024	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 5.85% de la interventoría: V. Guamuez	\$ 9.435.275,83	18/11/2024
009-2024	UTC 8	3/12/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 19.42% de la interventoría: Quibdó	\$ 18.284.657,34	17/12/2024



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
009-2024	UTC 9	4/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 15.14% de la interventoría: Quibdó	\$ 22.218.538,87	18/12/2024
007-2024	FE15	4/12/2024	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 29.77% de la interventoría: V. Guamuez	\$ 48.062.540,27	17/12/2024
010-2024	FADI8	4/12/2024	Acta 4 Etapa 2 corresponde del 27.50% de la obra: Quibdó	\$ 251.294.111,08	20/12/2024
010-2024	FADI9	8/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde del 4.99% de la obra: Quibdó	\$ 45.593.028,06	20/01/2025
009-2024	UTC 14	10/01/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 4.99% de la interventoría: Quibdó	\$ 12.948.176,37	20/01/2025
007-2024	FE17	8/01/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 5.85% de la interventoría: V. Guamuez	\$ 9.435.275,83	20/01/2025
010-2024	FADI11	14/02/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde del 11.38% de la obra: Quibdó	\$ 104.014.998,48	26/02/2025
008-2024	DJ 5180	5/02/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 12.41% de la obra: V. Guamuez	\$ 112.759.047,95	17/02/2025
008-2024	DJ 5180	5/02/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. V. Guamuez	\$ 52.200.000,00	17/02/2025
007-2024	FE18	5/02/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 9.97% de la interventoría: V. Guamuez	\$ 16.097.335,54	17/02/2025
013-2024	8	4/04/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 16.46% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 17.923.839,37	14/04/2025
014-2024	IDES 10	4/04/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 19.09% de la obra: Pto. Inírida	\$ 143.101.288,00	15/04/2025
009-2024	UTC 19	3/04/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 16.06% de la interventoría: Quibdó	\$ 28.349.967,02	15/04/2025
014-2024	IDES14	5/05/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la obra EYD: Pto. Carreño	\$ 78.201.746,00	27/05/2025
013-2024	12	5/05/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 90% de la interventoría EYD: Pto. Carreño	\$ 41.535.581,40	27/05/2025
014-2024	IDES12	5/05/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la obra EYD: Pto. Inírida	\$ 86.890.829,00	27/05/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
014-2024	IDES12	5/05/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Pto. Inírida	\$ 13.717.725,00	27/05/2025
014-2024	IDES 16	5/05/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 16.46% de la obra: Pto. Inírida	\$ 123.363.362,00	27/05/2025
013-2024	10	5/05/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la interventoría EYD: Pto. Inírida	\$ 46.150.646,00	27/05/2025
013-2024	11	5/05/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 19.09% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 15.149.524,08	27/05/2025
014-2024	IDES 17	5/05/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 13.58% de la obra: Pto. Inírida	\$ 101.788.501,00	27/05/2025
010-2024	FADI15	13/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde del 2.11% de la obra: Quibdó	\$ 19.272.796,09	26/05/2025
009-2024	UTC 20	13/05/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 2.11% de la interventoría: Quibdó	\$ 7.143.403,58	26/05/2025
013-2024	13	9/05/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 13.58% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 16.539.660,14	27/05/2025
002-2024	FVE-15	12/06/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Molino	\$ 7.800.000,00	20/06/2025
002-2024	FVE-16	12/06/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Molino	\$ 52.200.000,00	20/06/2025
009-2024	UTC 22	17/06/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 0.67% de la interventoría: Quibdó	\$ 3.932.826,72	25/06/2025
015-2023	FECP 83	5/06/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la interventoría EYD: San José del Guaviare	\$ 58.099.731,00	20/06/2025
010-2024	FADI19	18/06/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde del 2.38% de la obra: Quibdó	\$ 21.741.084,50	24/06/2025
100-2024	5225	7/07/2025	Acta 1 Etapa 1 corresponde al 100% de la obra EYD: San José del Guaviare	\$ 86.284.930,00	28/07/2025
001-2024	FE 199	8/07/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al recibo a satisfacción de la interventoría: Molino	\$ 11.395.135,36	22/07/2025
009-2024	UTC 23	3/07/2025	Acta 8 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable del 0.67% de la interventoría: Quibdó	\$ 6.707.686,16	22/07/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
014-2024	IDES22	8/07/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la obra EYD: Pto. Carreño	\$ 8.689.083,00	25/07/2025
014-2024	IDES22	8/07/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Pto. Carreño	\$ 13.717.725,00	25/07/2025
014-2024	IDES27	12/07/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 19.30% de la obra: Pto. Carreño	\$ 144.662.330,00	25/07/2025
013-2024	16	7/07/2025	Acta 2 Etapa 1 corresponde al 10% de la interventoría EYD: Pto. Carreño	\$ 4.615.064,60	25/07/2025
013-2024	19	14/07/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 19.30% de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 30.518.698,47	25/07/2025
014-2024	IDES 28	14/07/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al 38.06% de la obra: Pto. Inírida	\$ 285.210.206,00	24/07/2025
013-2024	18	11/07/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 38.06% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 31.923.093,75	25/07/2025
014-2024	IDES 34	12/08/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al 11.65% de la obra: Pto. Inírida	\$ 87.298.690,00	28/08/2025
014-2024	IDES 34	12/08/2025	Implementación Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Pto. Inírida	\$ 27.542.550,00	28/08/2025
013-2024	23	13/08/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 11.65% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 8.718.104,69	29/08/2025
014-2024	IDES 31	4/08/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 19.89% de la obra: Pto. Carreño	\$ 149.104.105,00	27/08/2025
013-2024	22	13/08/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 19.89% de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 12.625.365,31	28/08/2025
009-2024	UTC 27	3/09/2025	Acta 10 Etapa 2 corresponde al 10% de la interventoría: Quibdó	\$ 14.768.644,83	25/09/2025
015-2023	FECP 97	4/09/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al costo fijo 32.91% de la interventoría: San José del Guaviare	\$ 61.930.737,14	18/09/2025
014-2024	IDES 36	3/09/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al 3.95% de la obra: Pto. Inírida	\$ 30.485.739,00	18/09/2025
014-2024	IDES 38	5/09/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al 24.05% de la obra: Pto. Carreño	\$ 207.761.376,00	18/09/2025
013-2024	24	3/09/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 24.05% de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 21.778.449,60	18/09/2025



Contrato	No. Factura	Fecha Factura	Concepto	Valor Factura	Fecha del Pago
013-2024	28	3/10/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 3,95% de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 23.430.319,74	24/10/2025
014-2024	IDES 40	16/10/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al 18,88% de la obra: Pto. Carreño	\$ 141.498.912,00	24/10/2025
013-2024	29	3/10/2025	Acta 3 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 18,88% de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 19.293.655,64	24/10/2025
100-2024	5250	12/11/2025	Acta 1 Etapa 2 corresponde al 66,81% de la obra: San José del Guaviare	\$ 619.533.871,87	21/11/2025
101-2023	FECP 102	12/11/2025	Acta 2 Etapa 2 corresponde al 66,81% de la interventoría: San José del Guaviare	\$ 37.852.314,27	25/11/2025
014-2024	IDES 41	4/11/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al 17,88% de la obra: Pto. Carreño	\$ 133.972.967,00	25/11/2025
013-2024	30	4/11/2025	Acta 5 Etapa 2 corresponde al costo fijo y costo variable al 17,88% de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 18.813.037,84	21/11/2025
002-2024	FVE-17	5/11/2025	Acta 4 Etapa 2 corresponde al saldo contra acta de entrega y recibo a satisfacción de la obra: Molino	\$ 992.967,04	21/11/2025
013-2024	32	2/12/2025	Acta 7 Etapa 2 corresponde al costo fijo de la interventoría: Pto. Inírida	\$ 1.953.968,83	15/12/2025
013-2024	31	1/12/2025	Acta 6 Etapa 2 corresponde al costo fijo de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 6.073.196,96	16/12/2025
014-2024	IDES 43	07/01/2026	Acta 6 Etapa II correspondiente al Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Pto. Carreño	\$ 18.739.725,00	27/01/2026
013-2024	33	06/01/2026	Acta 7 Etapa 2 corresponde al costo fijo de la interventoría: Pto. Carreño	\$ 7.036.598,48	23/01/2026
014-2024	IDES 44	23/01/2026	Acta 7 Etapa II correspondiente al Componente Social - Ruta de la Sostenibilidad Social y Aprovechamiento Económico. Pto. Inírida	\$ 18.739.725,00	27/01/2026
			Total Pagado EP	\$ 6.228.821.397,66	Avance EP
			Saldo por pagar EP	\$ 4.771.178.602,34	56,6%
			Total Pagado	\$ 27.729.040.988,89	Avance
			Saldo por pagar	\$ 21.358.959.011,11	56,5%



• BALANCE FINANCIERO

Mediante radicado No. **2202663004104** del 29 de ABRIL 2026, se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de MARZO 2026. Las cifras se expresan en pesos colombianos.

1. DESEMBOLSOS RECURSOS NACIÓN			2. PAGOS NACIÓN			OTROS	
1.1. DESEMBOLSOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	1.2. DESEMBOLSOS DEL MES ACTUAL	1.3. SALDO (1.1 + 1.2)	2.1. PAGOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	2.2. PAGADO MES ACTUAL	2.3. PAGOS ACUMULADOS (2.1. + 2.2)	OTROS GASTOS/ INGRESOS	AJUSTE AL MIL
\$ 35.579.178.139,94	\$ 17.395.139.694,00	\$ 52.974.317.833,94	\$ 27.920.999.546,04	\$ 4.554.000,00	\$ 27.925.553.546,04	\$ -	\$ -

3. RENDIMIENTOS - NACIÓN				4. SALDO DISPONIBLE CONTRATO Y/O CONVENIO
3.1. RENDIMIENTOS ACUMULADOS HASTA EL MES ANTERIOR	3.2. RENDIMIENTOS GENERADOS MES ACTUAL	3.3. (MENOS) RENDIMIENTOS GIRADOS	3.4. SALDO DE RENDIMIENTOS (3.1. + 3.2. - 3.3)	
\$ 2.272.007.195,20	\$ 70.990.777,56	\$ 2.272.007.195,20	\$ 70.990.777,56	\$ 25.119.755.065,46

• RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El 13 de MARZO de 2026 se realizó el giro de los rendimientos correspondiente a \$40.589.192,76 por concepto de “*RESTITUCION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS EN LA CTA DE AH BCO OCCIDENTE NO. 256-14443-7 CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2026*”.



A la fecha del informe financiero (31/03/26) se han generado rendimientos financieros por un valor de \$2.342.997.972,76 discriminado mensualmente así:

Agosto 2023: \$ 8.524.444,15
 Septiembre 2023: \$ 128.440.521,56
 Octubre 2023: \$ 133.858.919,06
 Noviembre 2023: \$ 130.650.632,30
 Diciembre 2023: \$ 134.995.884,81
 Enero 2024: \$ 130.761.782,06
 Febrero 2024: \$ 116.430.473,55
 Marzo 2024: \$ 121.806.751,50
 Abril: \$ 114.040.478,86
 Mayo: \$ 111.406.587,33
 Junio: \$ 106.768.372,75
 Julio: \$ 101.735.092,55
 Agosto: \$93.984.587,76
 Septiembre: \$80.956.658,64
 Octubre: \$ 72.666.103,85
 Noviembre: \$ 55.927.080,38
 Diciembre: \$ 40.750.134,90
 Enero: \$ 30.021.718,05
 Febrero: \$ 18.647.958,79
 Marzo: \$ 8.772.857,76
 Abril: \$ 8.927.627,43
 Mayo: \$ 47.878.824,77
 Junio: \$ 48.839.703,63
 Julio: \$ 77.946.327,98
 Agosto: \$ 71.620.283,87
 Septiembre: \$ 57.382.584,41



Octubre: \$ 50.890.482,36
Noviembre: \$ 43.928.863,41
Diciembre: \$ 41.603.239,68
Enero: \$41.279.442,29
Febrero: \$40.589.192,76
Marzo: \$70.990.777,56

Según lo anterior, se ha realizado giro de los rendimientos por un valor de \$2.272.007.195,20 al MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO Cuenta de ahorros 4000008198. Pendiente por giro un valor correspondiente a \$70.990.777,56



4.3.4 COMITÉS

Comités Técnicos: Será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. Para el periodo reportado no se realizaron los comités técnicos relacionados a continuación:

- **Espacio Público**

No.	Fecha	Temas tratados
44	/03/2026	• Publicación convocatoria privada para CONTRATAR “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.”

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

Durante este periodo, no se realizaron comités técnicos de MIB.

Comités Fiduciarios:

No.	Fecha	Temas tratados
43	03/2026	• Solicitud: Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicar la convocatoria pública PAF-MIB-O-054-2025, que tiene por objeto: CONTRATAR LA “EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

Comités Financieros: Durante el periodo reportado no se requirieron gestiones para la realización de comités financieros.

4.3.5 REUNIONES

- **Seguimiento del contrato:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron los siguientes comités de seguimiento general al contrato No. 1223 de 2023.

No. Comité	Fecha
62	14-04-2026

- **Seguimiento contratación derivada:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron las siguientes mesas de trabajo o reuniones.



Mejoramiento Integral de Barrios

- Para el programa de mejoramiento integral de barrios no aplica teniendo en cuenta que los proyectos de Turbo, Necoclí y Montería ya están finalizados.

Espacio Público

4.3.6 CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el marco del contrato interadministrativo No.1223 de 2023 para el periodo.

CORRESPONDENCIA DE SALIDA

- **Proyecto MIB de Turbo**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Necoclí**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Montería**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Molino**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP de Quibdó**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Valle de Guamuez**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP San José de Guaviare**

No se reporta durante el periodo.



- **Proyecto EP Puerto Inírida**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Puerto Carreño**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Mitú**

No se reporta durante el periodo

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

- **Proyecto MIB de Turbo**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB de Necoclí**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto MIB Montería**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Molino**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP de Quibdó**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Valle de Guamuez**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP San José de Guaviare**

- 24/11/2025 OFICIO INT-GUAVIARE-CTO-101-137 REMISIÓN DISEÑO DE TÓTEM.

- **Proyecto EP Puerto Carreño**

No se reporta durante el periodo

- **Proyecto EP Puerto Inírida**



No se reporta durante el periodo

5. CONCLUSIONES

5.1

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

Proyecto	Etapas	Perfil técnico	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Necoclí Antioquia	Entregado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	90%
Turbo Antioquia	Entregado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	100%
Montería Córdoba	Entregado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	90%

5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Espacio público.

Proyecto	Etapas	Viabilidad	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Puerto Carreño Vichada	En Etapa II	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100,00%	100%,00
Puerto Inírida Guainía	En Etapa II	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100,00%	100,00%
Argelia Cauca	Etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	99%	0%
San Andrés de Tumaco Nariño	Etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	99%	0%
Samaniego Cauca	Etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	99%	0%
San José del Guaviare	En Etapa II	Aprobada	Aprobado	Aprobado	100%	83,91%
Arauca - Arauquita	En etapa precontractual	Aprobada	Adjudicado	Por adjudicar	0%	0%



Proyecto	Etapas	Viabilidad	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Quibdó Chocó	Terminado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	99,84%
El Molino La Guajira	Terminado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	100%	100%
Valle del Guamuez Putumayo	En etapa II	Aprobado	Terminado	Aprobado	100%	100%

En conclusión, FINDETER realizó las actividades necesarias para cumplir las obligaciones contractuales. Durante el periodo, se están ejecutando los trámites administrativos “Precontractuales” en el programa de Espacio Público Arauquita Arauca y en MIB están en estructuración Cúcuta y Uribia. En ejecución se encuentran los proyectos de Tumaco, Samaniego y Argelia. Los proyectos restantes están estado terminado. El avance general del contrato es de 81,29%.

5.3 RECOMENDACIONES

El contrato ha superado el 81,29% de avance, se tiene que 12 proyectos contratados y 1 en evaluación. A partir de lo anterior, se puede recomendar que:

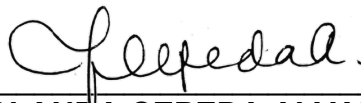
1. Ampliar de los plazos contractuales para la ejecución de las caracterizaciones, estudios y diseño.
2. Aumentar de recursos para inversión pública debido a que los municipios proponen proyectos de gran extensión y son priorizados de acuerdo con los estudios y diseños definitivos y el presupuesto aprobado.
3. Gestionar nuevos recursos con otras fuentes de financiamiento que permitan construir en una segunda fase las obras que no fueron priorizadas en el marco del presente contrato.

6. Anexos

Sin Anexos




MAYER FLOREZ CARDENAS
Gerente de Desarrollo Territorial


YOLANDA CEPEDA ALVAREZ
Gerente de Infraestructura

Proyecto.

Diego Fernando Rojas Cuervo. Gerencia de Desarrollo Territorial 

Nayelitza Yurani Ojeda Serrano. Gerencia de Desarrollo Territorial 

Luis Felipe González. Gerencia de Infraestructura 

Ana Maria Ciro Calvo – Gerencia de Infraestructura 

Deisy Patricia Cifuentes Ruiz - Gestión Social 

Raúl A. Castro Ruiz. - Gerencia de Infraestructura 

Betzabeth Sánchez Poveda. - Gerencia de Infraestructura 

Revisó:

Jorge Viáfara. Gerencia de Desarrollo Territorial 

Aprobó:

Mavic Xiomara Hernández. Gerencia de Infraestructura 

